REDES SOCIALES. INE determinó improcedentes medidas cautelares para el retiro de videos | 7

ESTATAL | 3

Nuevas Habilidades Digitales y en Telesalud, *la nueva herramienta académica por la que apostarán en la SSH*

[Staff Crónica Hidalgo]

ESTATAL | 6

Desesperación genera *más manifestaciones: nuevas movilizaciones por la falta de agua para siguiente semana*

[Milton Cortés Gutiérrez]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar ($)	20.45
Euro (€)	21.03
Libra (£)	24.58

*Fuente: Citibanamex.

Presidente:
Jorge Kahwagi Gastine
Director General
Rafael García Garza

SÁBADO 11
JUNIO 2022
AÑO 13 Nº 4778 / $6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Fuera corrupción de verificentros

Frenar trabajo infantil, ante fecha mundial

Este 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, con el objeto de promover la sensibilización y la acción para la eliminación de dicha actividad; invitando a los países y a las organizaciones a centrarse hacia un mundo libre de trabajo infantil.

En el estado de Hidalgo, según datos del Consejo Estatal de Población de Hidalgo (Coespo), con base en el Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019 (Inegi), había 677 mil 333 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, de los cuales el 49.9% (337 mil 780) eran hombres y el 50.1% (339 mil 553) mujeres. .5

■ Tras revocación de varias concesiones, quienes sientan que vulneraron sus derechos pueden acudir con la autoridad competente: aclara gobernador

Medio Ambiente en Hidalgo "está haciendo un esfuerzo por seguir las recomendaciones de la Came" (Comisión Ambiental de la Megalópolis), afirmó el gobernador Omar Fayad, relativo al tema de la revocación de concesiones para verificentros. La indicación es que cumplan con las normas en la materia.

Luego de dar el banderazo a la modernización del bulevar acceso a Jagüey de Téllez y ampliación de puente vehicular en el cruce del Río de las Avenidas, el mandatario expuso que se deben cumplir las recomendaciones de este organismo que da indicaciones para todos los estados en la región metropolitana del Valle de México, "con estricto apego a derecho y sin violar los derechos y garantías". .3

ALDO FALCÓN

OMAR FAYAD. *Aclara gobernador que en Hidalgo únicamente siguen indicaciones la Comisión Ambiental de la Megalópolis.*

Clausura la Caasim una toma ilícita; llama a denunciar cualquier anomalía

■ Situación afectaba la distribución en varias colonias de Pachuca y principalmente a los usuarios cumplidos .6

REGIONES | 10

Promueven la Fiesta Patronal San Juan Bautista y el Desafío Paso del Minero 50K, En región Zimapán

REGIONES | 11

Reitera Asociación de Padres la importancia de cuidar medidas de higiene para mantener aulas libres de covid

[Alberto Quintana Codallos]

ESCRIBEN

Carlos Matute — Uno
Fernando Martínez — Dos
Christopher Pastrana — Dos

LA CRÓNICA de hoy

Sábado, 11 Junio 2022

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL: Rafael García Garza

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.,** ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. C.P. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** **719-7767, 719-3641**
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS

LUCES

Mañana. Con la sesión del cómputo estatal, el siguiente paso para el IEEH será declarar la validez de los comicios de gobernador y entregar la constancia de mayoría al candidato electo, en este caso, Julio Menchaca Salazar, de "Juntos hacemos historia". Refieren los grillitos que el tiempo es relativo, pues aunque faltan apenas unos meses para la renovación del Ejecutivo sea un hecho, los últimos días -que parecen años- han estado plagados de múltiples rumores que solamente dan paso a escenarios que quizá no serán o puede que sí. La dinámica partidista y la posición de las fuerzas llevará a un nuevo orden al cual muchos se aferrarán para permanecer de alguna u otra forma porque aunque todo cambie, la vida sigue.

TONOS

La desesperación por la falta de agua en los hogares orilla a los habitantes a tomar medidas extraordinarias y por ello, anticiparon en varias colonias de Pachuca, habría nuevas movilizaciones la siguiente semana. Cierto es que la Caasim, como organismo operador para más de 10 municipios, no tiene la capacidad para remediar la situación (pues según información de la Conagua esta área de la entidad aloja a Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Zapotlán de Juárez y Zempoala, por citar algunos aparecen en condiciones de anormalmente secos), además de que las tomas clandestinas tampoco ayudan. El reto para cumplir con el abasto de agua es grande, pero las condiciones más allá de una dependencia, revelan que conseguir el líquido para la cantidad de habitantes actual es más complejo cada vez.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba

JANET HERRERA

La titular del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo demuestra la importancia de perfeccionar el conocimiento en diversos rubros, de ahí que Janet Herrera Meneses privilegie la coordinación con otros organismos para la impartición de talleres y conferencias que abonen a ese fin.

abajo

HUGO ÁLVAREZ

Más que gris el papel del alcalde de Zapotlán, pues en la demacración comentan que con él al frente de la Administración Municipal simplemente no ven obras y las quejas aumentan especialmente por la falta de infraestructura para la red de drenaje, así como otras acciones relacionadas con servicios básicos.

LA IMAGEN

RECLAMOS

Un grupo de campesinos del Altiplano se manifestó en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca por el lento proceso de sentencia, contra unos presuntos delincuentes que forman parte de una banda de extorsionadores, quienes supuestamente cobraban derecho de piso a productores de Apan y Almoloya. Piden a las autoridades les dicten sentencia y no los dejen libres.

Foto: Aldo Falcón.

LA FRASE | VOLTAIRE
La civilización no suprimió la barbarie; la perfeccionó e hizo más cruel y bárbara: François-Marie Arouet

ALDO FALCÓN

SSH

Fortalecen el programa de Telemedicina

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Diplomado en Nuevas Habilidades Digitales y en Telesalud, es la nueva herramienta académica por la que apostará la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), para la formación y actualización de los profesionales del ramo para la implementación, planeación y operación de técnicas de telemedicina, programa adoptado por los Servicios de Salud Estatales, para llevar atención médica y de especialidades a las comunidades más alejadas y de difícil acceso basándose en el uso de la tecnología.

Al inaugurar en representación del secretario de Salud estatal, Alejandro Efraín Benítez Herrera, el subsecretario de Servicios de Salud de la SSH, José Domingo Casillas Enríquez, señaló que, actualmente y gracias al programa de Telemedicina en Hidalgo implementado desde 2017 se han aprendido grandes lecciones como la vivida durante la pandemia por covid-19, época en la que, el uso de la tecnología favoreció el informe médico o convivencia de pacientes con sus familiares, de ahí que dijo, pese a la resistencia del gremio médico por la adopción de este tipo de estrategias derivado de un quiebre entre la relación íntima médico-paciente, es necesario entender el impacto de los avances tecnológicos aplicados a la salud, pues aseguró "Quien se niegue a integrar el sistema tecnológico a los servicios médicos, podría estar condenado al fracaso", por lo que, afirmó el motivo final del diplomado es precisamente el de generar conocimiento acerca de cómo romper esas barreras y paradigmas en torno de la tecnología aplicada a la salud.

Fuera corrupción de verificentros

OMAR FAYAD

▶ Sobre la revocación de concesiones de estos espacios, el gobernador explicó que la indicación es únicamente acatar recomendaciones de la Comisión Ambiental de la Megalópolis

ALDO FALCÓN

CERTEZA. Las personas que consideren afectados sus derechos pueden acudir a las autoridades competentes y pedir un amparo, pero no se van a permitir irregularidades en los centros de verificación vehicular.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Medio Ambiente en Hidalgo "está haciendo un esfuerzo por seguir las recomendaciones de la Came" (Comisión Ambiental de la Megalópolis), afirmó el gobernador Omar Fayad, relativo al tema de la revocación de concesiones para verificentros. La indicación es que cumplan con las normas en la materia.

Luego de dar el banderazo a la modernización del bulevar acceso a Jagüey de Téllez y ampliación de puente vehicular en el cruce del Río de las Avenidas, el mandatario expuso que se deben cumplir las recomendaciones de este organismo que da indicaciones para todos los estados en la región metropolitana del Valle de México, "con estricto apego a derecho y sin violar los derechos y garantías".

"Las personas que consideren afectados sus derechos pueden acudir a las autoridades competentes y pedir un amparo, pero no se van a permitir irregularidades en los centros de verificación vehicular".

Omar Fayad indicó que no se atropellan los derechos de los concesionarios y sólo acatan las disposiciones para cuidar el entorno.

Resaltó que le ha pedido a la Procuraduría del Medio Ambiente que cumpla con las recomendaciones de la Came; habló de esperar lo que ocurra en los próximos días.

APARTADOS. En otros temas, el primer mandatario agregó que hasta la fecha no tiene una invitación del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para ocupar una embajada, pero no es extraño que AMLO invite a quien quiera para representar a México en el extranjero ya que no es un asunto partidista; sin embargo, "es un despropósito hablar de ese asunto".

También puntualizó que luego de los resultados en Hidalgo, no ha solicitado la salida del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ya que fue electo por más de 2 millones de militantes.

Consideró que se debe hacer una autoreflexión, ya que en las urnas la gente demostró un cambio luego de 93 años y no hay a quien echarle la culpa de las votaciones.

En gira de trabajo el mandatario inició la Pavimentación Hidráulica en Av. Revolución, obras para las que gestiono ante el Gobierno de Hidalgo, cerca de 108 millones de pesos, con el propósito de mejorar sustancialmente la calidad de vida de las y los habitantes de esta comunidad.

También, inauguró la remodelación de la Plaza Principal de Téllez, un espacio digno para el sano esparcimiento de las familias zempoaltecas, en la cual se invirtieron cerca de 4 millones de pesos. Fayad Meneses anunció dos obras más que se realizarán en beneficio de las familias de la localidad Santo Tomás, donde se aplicarán recursos por casi 4 millones de pesos.

Comentó largo de la administración estatal en Téllez se han realizado diversas obras en beneficio de nuestros vecinos, como la construcción del CAIC, las pavimentación hidráulica de la calle al Panteón, así como el Centro de Salud.

Además durante este mismo periodo, el Gobierno del Estado, ha invertido más de 600 mdp para mejorar la obra pública en nuestro municipio.

Todavía no hay gabinete definido, aclara presidenta

FAKE

► Pormenoriza Sandra Alicia Ordoñez Pérez, ante rumores sobre colaboradores que acompañarían al virtual candidato ganador, Julio Menchaca Salazar

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Sandra Alicia Ordoñez Pérez, que actualmente no existe un gabinete o equipo de colaboradores definido que acompañarán al virtual candidato ganador, Julio Menchaca Salazar, por lo que aquellos listados que difunden principalmente en redes sociales son rumores.

Tras los resultados de la votación del pasado 5 de junio, la cúpula "obradorista", conquistó más de 540 mil sufragios, es decir que además de ganar la gubernatura con su abanderado, incrementaron el porcentaje de simpatías en comparación con anteriores comicios, por ejemplo, en las elecciones de gobernador del 2016 lograron una cifra superior a 95 mil apoyos en las urnas.

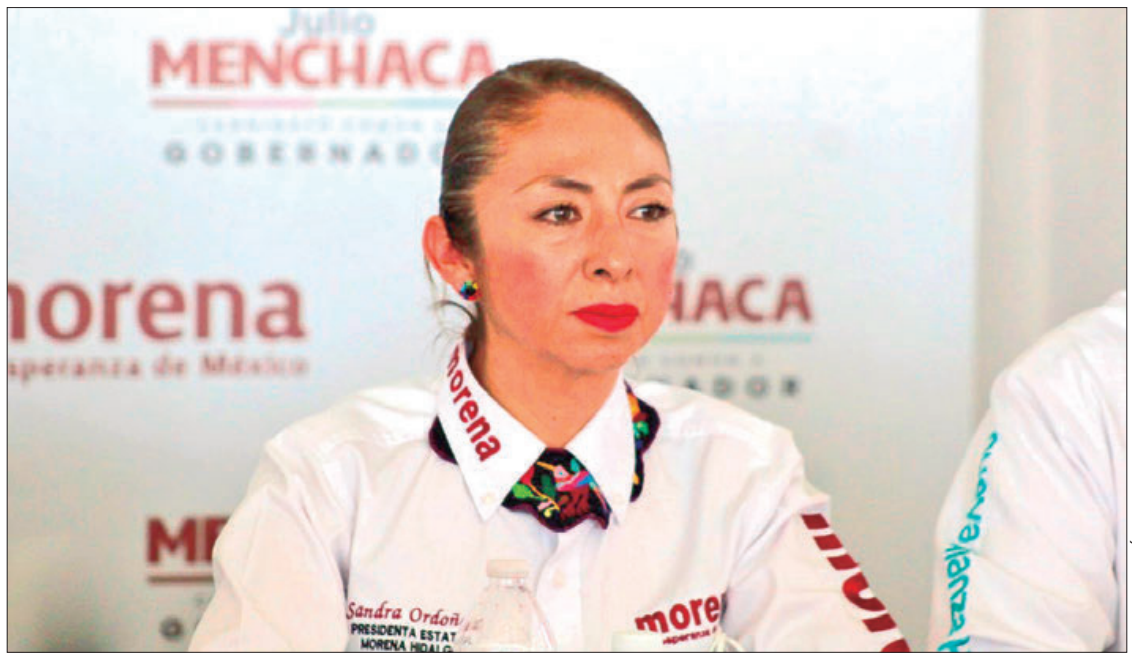

ALDO FALCÓN

OJO. *Listados, difundidos principalmente en redes sociales, son infundados.*

Derivado del triunfo, trascendieron diversas publicaciones sobre la nueva integración del gabinete "morenista", incluso con perfiles que pertenecieron a las administraciones priistas, a lo que Ordoñez Pérez respondió que eran falsos.

"Es una mentira, lo comentaba, somos un movimiento abierto, hasta como por mandato estatutario, es una apertura de que llegue cualquier liderazgo dándoles ese beneficio de la duda, pero creo que los actos de cada persona, incluyendo no mentir o no robar, tienen que regir, es un rumor, no hay nada definido todavía en cuanto al gabinete, cuando se tenga se dará a conocer".

Asimismo, en esta nueva integración de la oficialía estatal, es posible que consideren a personajes con nexos en el Partido del Trabajo (PT) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), pues las citadas fuerzas políticas formaron parte del convenio de candidatura común.

"La suma de referentes de otros partidos es natural cuando un movimiento va en crecimiento, es natural en situaciones políticas, en eso vamos a dar ese beneficio de la duda, pero no hay nada de definido en cuanto al gabinete".

AMMJE ya tiene agenda elaborada: Rodríguez V.

► Empresarias hidalguenses fijan puntos específicos en los cuales requieren respaldo del nuevo gobierno

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE) ya tienen varios planteamientos para el próximo gobernador de Hidalgo que iniciará su gestión el 5 de septiembre, manifestó la presidenta del organismo, Alicia Rodríguez Vázquez.

"Las mujeres empresarias del estado tienen necesidades como son economía, seguridad para los establecimientos comerciales, salud y apoyos requeridos para el sector que genera empleos y derrama económica".

Alicia Rodríguez comentó que la agenda está elaborada desde hace varios meses, misma que será presentada ante los funcionarios que designe el próximo mandatario hidalguense.

Destacó que los hidalguenses requieren una entidad segura, mayor mercado para la colocación de los productos que se elaboran por parte de las mujeres emprendedoras y empresarias del estado.

Actualmente se trabaja con las plataformas digitales que ofrece el gobierno del estado, pero no son suficientes para tener una pronta recuperación económica en la entidad.

Las empresarias requieren mayor movimiento para la comercialización de productos, el problema que se tiene es la falta de fluidez de recursos económicos por parte de la población.

Por tanto, se deben buscar mecanismos, ofertas y promociones para atraer un mayor número de clientes de otros municipios o entidades del país para fortalecer la economía del estado.

Hizo en llamado a los comerciantes y prestadores de servicios para que sigan acatando y aplicando los protocolos de la Secretaría de Salud del Estado, como es el uso obligatorio del cubrebocas, gel antibacterial y la sana distancia.

Recordó que, de acuerdo con las estadísticas a escala nacional, Hidalgo registra un repunte de casos de covid-19, de ahí que sea importante mantener las medidas sanitarias.

La participación de la sociedad es significativa para evitar que los contagios se incrementen en los próximos meses; la meta es dar pie a nuevas acciones para la recuperación económica del estado.

ALDO FALCÓN

Menor índice que media nacional

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

► Hidalgo con tasa de ocupación infantil no permitida (5 a 17 años) de 5.1, a nivel nacional, 7.1

ALDO FALCÓN

METAS. *Promover la sensibilización.*

[Staff Crónica Hidalgo]

Este 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, con el objeto de promover la sensibilización y la acción para la eliminación de dicha actividad; invitando a los países y a las organizaciones a centrarse hacia un mundo libre de trabajo infantil.

En el estado de Hidalgo, según datos del Consejo Estatal de Población de Hidalgo (Coespo), con base en el Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019 (Inegi), había 677 mil 333 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, de los cuales el 49.9% (337 mil 780) eran hombres y el 50.1% (339 mil 553) mujeres.

Para la entidad, la tasa de ocupación infantil no permitida en este rango de edad (5 a 17 años) fue de 5.1 y a nivel nacional fue 7.1.

El Gobierno del estado de Hidalgo a través de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Hidalgo y el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, adopta las medidas necesarias para articular las políticas, acciones, programas y estrategias que contribuyen a la erradicación del trabajo infantil y protección de los derechos de adolescentes en edad permitida para trabajar, atendiendo el interés superior de la niñez. Con acciones como esta tenemos la oportunidad de poner fin al trabajo infantil en todas sus formas de aquí a 2025.

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TRABAJO EN HIDALGO

Efectuar un análisis de las principales temáticas de la Ley General de Educación Superior, de los cambios necesarios en la Ley de Educación del Estado de Hidalgo y otros ordenamientos, de su impacto en este tipo educativo y de la pertinencia de contar con una Ley de Educación Superior para el Estado de Hidalgo, fue la finalidad del foro estatal de análisis, en el que participaron integrantes de la comunidad educativa y de diversos sectores de la sociedad.

En dicho foro, celebrado este miércoles en el Congreso del Estado de Hidalgo, se escucharon diferentes voces y expresiones, de los diversos actores del sistema educativo en la entidad, con el fin de contar con un panorama amplio e inclusivo sobre la Educación Superior en el estado.

El titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez, señaló que la construcción de una Ley de Educación Superior para la entidad deberá estar plenamente inspirada en la convicción de fortalecer la educación pública, laica y gratuita, así como dotar a las instituciones de mayores capacidades de autonomía de gestión.

Destacó que en dicha actividad se vertieron variadas e interesantes reflexiones, expuestas por los participantes en cada una de las mesas de trabajo, de acuerdo a sus realidades inmediatas; así, los planteamientos se enriquecen y se logran criterios más precisos.

Atilano Rodríguez expuso que el 20 de abril de 2022, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior; en esta nueva Ley en su artículo Transitorio Quinto, mandata que las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, deberán armonizar su marco normativo local.

Foto: Especial.

Más manifestaciones

POR EL AGUA

▶ Pachuqueños advierten de, por lo menos, tres más para la siguiente semana; *escasez que no da tregua*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Habitantes de Pachuca advirtieron que para la próxima semana se esperan al menos tres manifestaciones más, por la de inconformidad que genera el desabasto de agua potable, que se ha recrudecido, según sus quejas, los recientes tres meses.

Luego de que las recientes semanas, habitantes de por lo menos cinco colonias se movilizaron públicamente para exigir a la Comisión de Agua, Alcantarillado, de Sistemas Intermunicipales (Caasim) restablezca el suministro diario de agua potable, los manifestantes señalaron que en breve más colonias se unirán a este clamor.

"Existe plena conciencia de que la presente temporada de estiaje complica la situación del agua, porque no ha llovido y porque es difícil que los mantos acuíferos tengan agua, pero también es importante que pongan en marcha estrategias para este momento de carencia y que la única alternativa es que recurran a cubrir el abasto por medio de pipas cada semana", indicó Aníbal Sandoval.

Señaló que la forma en que el órgano regulador de abasto de agua potable en Pachuca no ha tenido el mínimo recato en mejorar esta situación, al afirmar que actúa a la ligera en un tema que cada vez se les complica más.

ALDO FALCÓN

SENTIR. *Reclaman porque, dicen, Comisión de Agua, Alcantarillado, de Sistemas Intermunicipales toma este asunto a la ligera.*

"No lo toman en cuenta, pero ya la sociedad se está organizando para que exista una manifestación masiva de vecinos de las colonias en las que el desabasto se ha prolongado por más de dos meses, así que la próxima semana otros vecinos más harán lo propio y si se sigue manteniendo este desinterés por el tema, las inconformidades se presentarán de forma más grave ara ellos".

El colono no descartó que vecino de las colonias en las que se han manifestado de forma pública se unan al llamado, ya que adelantó que no en todas se ha restablecido el suministro de forma regular.

CAASIM

Pone fin a una toma ilícita en vivienda

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Clausuró la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) una toma ilícita que se abastecía de forma directa de un tanque de almacenamiento a una vivienda.

Esta situación afectaba la distribución en varias colonias de Pachuca y principalmente a los usuarios cumplidos de la zona metropolitana desde hace varios meses.

El organismo estatal comentó que la toma clandestina abastecía a más de 70 personas que sustraían el vital líquido de forma ilícita, fueron apoyadas presuntamente por un trabajador de este organismo.

Por lo cual, el extrabajador de la Caasim enfrenta un procedimiento administrativo, al haber permitido tal acto que está fuera de la ley y que vulnera el servicio. La Caasim explicó que el servicio fue suspendido por presentar pagos vencidos; sin embargo, buscaron la forma de obtener el vital líquido sin pagar y afectando con ello a una gran parte de la ciudad.

El organismo regulador del agua potable hace del conocimiento de la ciudadanía que, por ninguna circunstancia, se permitirán actos indebidos y se procederá conforme a la ley. Los trabajadores y servidores públicos que incurran en acciones de sustracción del vital líquido con conexiones no autorizadas, manipulación de válvulas, robo de cables y averías, se les aplicará la ley conforme a derecho.

Reiteró la Caasim que las tomas clandestinas afectan la distribución del agua en los 14 municipios que atiende este organismo y que representa miles de usuarios de las colonias, comunidades y fraccionamientos.

El llamado a la población en general es que denuncie de forma anónima las tomas clandestinas que se localizan en sus colonias, para que las autoridades de Caasim las clausuren de forma inmediata y reporten las fugas de agua potable en sus localidades, para evitar se desperdicie el vital líquido.

ALDO FALCÓN

IMPROCEDENTES

Descarta INE otras medidas cautelares solicitadas por PRI

■ Pese a que ubicaron propaganda en la etapa de veda durante los comicios de gobernador en seis entidades por parte de Dolores Padierna Luna, Epigmenio Ibarra Almada, Manuel Rodríguez González, en su carácter de diputado federal, Antonio Attolini Murra y Morena por su presunta falta al deber de cuidado, nuevamente el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó como improcedentes las medidas cautelares para el retiro de videos difundidos en redes sociales, ya que los calificó como hechos irreparables y consumados.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/326/2022 y su acumulado, denunciaron a los referidos personajes ligados a la cúpula "obradorista", quienes llevaron a cabo actos proselitistas durante el periodo de reflexión, es decir, cuando concluyeron las campañas y antes de la jornada comicial del 5 de junio.

Refirieron que, a través de sus redes sociales, Twitter y Facebook, publicaron manifestaciones y muestras de apoyo, mensajes de respaldo y un llamamiento expreso a la ciudadanía para votar en favor de los candidatos de Morena a las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, además, en los casos específicos de Padierna y Epigmenio Ibarra, compartieron videos para conminar a sufragar por los contendientes "guindas".

Los quejosos alegaron que las conductas constituyeron una transgresión a los principios de legalidad y equidad en la contienda electoral, no obstante, ya transcurrió el día de la votación.

"Entonces no se justifica el dictado de medidas cautelares en los términos y para los efectos pretendidos por los inconformes, con independencia de la resolución de fondo, que en su momento emita la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)".

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE puntualizó que eran actos irreparables y no se actualizó algún riesgo inminente a los principios rectores de la materia, por el que exista la necesidad urgente de que dicten alguna acción precautoria respecto del material que denunciaron, de ahí la improcedencia de la medida cautelar solicitada.

No obstante, la comisión enfatizó que no entraron a fondo en la queja, pues ello corresponderá a la Sala Regional Especializada del TEPJF. *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*

> Comisión de Quejas y Denuncias puntualizó que eran actos irreparables y no se actualizó algún riesgo inminente a los principios rectores de la materia, por el que exista la necesidad urgente de que dicten alguna acción precautoria respecto del material que denunciaron, de ahí la improcedencia de la medida cautelar solicitada

Cada vez menos simpatía en electorado hidalguense

REFLEXIÓN PRIISTA

► El 5 de junio, tras 93 años de administraciones *tricolores*, Morena le arrebató uno de sus principales bastiones

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Perdió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) más de 150 mil posibles votantes desde hace 12 años, es decir que a partir de las elecciones de gobernador del 2010 y 2016 bajó la simpatía hacia el "tricolor" en Hidalgo, incluso en los últimos seis años dejaron la mayoría en el Congreso local y disminuyeron drásticamente las alcaldías que gobernaban.

El pasado 5 de junio, tras más de 90 años de gobernadores priistas, Morena y sus aliados, Partidos del Trabajo (PT), así como Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), ganaron la primera magistratura del estado con una ventaja superior a los 30 puntos porcentuales; al Revolucionario Institucional no le alcanzó ni con la coalición que formalizó con Acción Nacional (PAN) y de Revolución Democrática (PRD).

Con números del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el PRI obtuvo 248 mil 179 votos, el 23.39 por ciento (%); por lo que dista mucho de lo que consolidó este partido en años anteriores.

Según los históricos de resultados electorales, en el año 2010, los "tricolores" tuvieron más de 350 mil; incluso en la presidencial del 2012, Hidalgo aportó 433 mil 327 votos para el entonces candidato ganador, Enrique Peña Nieto; de la contienda de diputados locales del 2013, pese a que eran comicios intermedios, los priistas sumaron aproximadamente 332 mil simpatías.

ALDO FALCÓN

ANÁLISIS NUMÉRICO. *Según los históricos de resultados electorales, hacia 2010, los tricolores tuvieron más de 350 mil votos; en 2021, logró 281 mil 123.*

Del proceso electoral de diputados federales del 2015, también el PRI concretó casi 300 mil votos y en la de gobernador del 2016, como candidato a Omar Fayad Meneses, registró más de 350 mil sufragios; sin embargo, en ese año, por primera vez, el partido en el gobierno no tendría la mayoría absoluta en el Congreso local, al tener solo 10 de 30 diputados, igualmente, las alcaldías encabezas por el "tricolor" pasaron de 40 a 12.

Para el 2018, tanto en la elección de diputados locales como federales, PRI indicó entre 260 a 270 mil apoyos en las casillas y perdió de manera histórica la mayoría del Poder Legislativo hidalguense; en el 2020, que hubo elección de ayuntamientos, recuperó votos al sumar 296 mil 894, ahora contaba con 32 presidencias municipales.

Finalmente, en 2021, PRI logró 281 mil 123 sufragios, apenas con 8 de 30 diputados locales, por lo que es la tercera legislatura consecutiva en la que no es la fuerza mayoritaria.

SALA TOLUCA

Ciudadana carecía de interés jurídico para impugnar elección de delegados

■ Ratificó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que la ciudadana, Irma Amézquita Rodríguez, carecía de interés jurídico para impugnar la convocatoria de la elección de delegados en la comunidad de Xochitlán, Progreso de Obregón, tal y como lo resolvió inicialmente el Tribunal Electoral del Estado (TEEH).

La promovente recurrió ante el órgano jurisdiccional hidalguense bajo el argumento de que faltó difusión en el edicto para renovar autoridades municipales, que era inelegible la persona seleccionada en la jornada comicial, violentaron principio de paridad, entre otras; sin embargo, los magistrados locales desecharon la demanda porque no acreditó interés jurídico al no demostrar que radicaba en la referida localidad.

Inconforme con el fallo, acudió a la siguiente instancia mediante el expediente, ST-JDC-108/2022, pues consideró que los jueces locales no fueron exhaustivos en sus considerandos.

No obstante, en sesión pública de este 10 de junio, Sala Regional Toluca resolvió el asunto y coincidió con los argumentos del tribunal hidalguense, ya que incumplió con la obligación de probar que tenía su residencia en Xochitlán, por tanto, confirmaron el dictamen primigenio. *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*

PULSERA DE EMERGENCIA

MUJER SEGURA

EL GOBIERNO DE HIDALGO HA LANZADO
UNA NUEVA MEDIDA DE AUXILIO
PARA MUJERES EN RIESGO DE VIOLENCIA

3mil PULSERAS DISPONIBLES

PARA MUJERES QUE CUENTEN CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y/O **CARPETA DE INVESTIGACIÓN ANTE AUTORIDADES JUDICIALES** Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

AR ALERTA ROSA

DISPOSITIVOS DE EMERGENCIA CONECTADOS AL C5i

ORIENTACIÓN PARA OBTENERLA: 771 473 1286

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, LA DELINCUENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HIDALGO SEGURO

Secretaría de Seguridad Pública
Hidalgo crece contigo

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

089 DENUNCIA ANÓNIMA

911 EMERGENCIAS

La basura, un tema de todos; *vigilancia*

RESPONSABILIDAD

► Participación de los observadores ciudadanos
► Convocatoria a respetar horario de camiones

[Milton Cortés Gutiérrez]

Sostuvo el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio, que se contempla la participación de observadores ciudadanos en colonias de la ciudad, quienes estarán al pendiente de que no se tire la basura en la vía pública y convoquen a respetar el horario en que circulan los camiones recolectores en sus distintas rutas.

"Estamos atendiendo el tema de la basura. Los camiones tienen localizador GPS, están identificados para cerciorarnos de que pasen de manera puntual a recoger la basura en las colonias, pero lo que hemos notado es que el horario no lo respetan algunos colonos, por lo que estos observadores estarán al pendiente de que los desechos no se tiren en la vía pública".

Argumentó el alcalde que el propósito de esta estrategia es para cumplir y cuidar este aspecto porque el rubro de la basura es un tema de salud pública.

Sergio Baños añadió que una vez que la presidencia municipal tiene todo el interés que los programas mantengan como único fin ofrecer resultados a la población, es que se espera que, de manera conjunta, sociedad y gobierno los resultados se presenten a corto plazo.

ALDO FALCÓN

SERGIO BAÑOS. *Una vez que la presidencia municipal tiene todo el interés en que los programas den resultados, sociedad debe cooperar.*

Ante la preocupación de habitantes derivado de la presente temporada de lluvias, el jefe del Ejecutivo municipal insistió en la convocatoria a la población para mantener la ciudad limpia y heredar la responsabilidad de limpiarla a las autoridades.

El alcalde consideró que la obligación de la población es contribuir en mayor medida a no ensuciar la ciudad y por parte del ayuntamiento mantener la estrategia de realizar una labor correcta para limpiarla.

TRAS VEDA

Poco a poco revelarán las acciones realizadas

■ El Ayuntamiento de Pachuca anunció que conforme transcurran las semanas se evidenciará toda la labor que se realizó durante los cuatro meses en que fue suspendida la información institucional por motivos electorales, al afirmar que en este tiempo el municipio no relajó sus actividades.

Integrantes de la presidencia municipal, encabezados por el alcalde Sergio Baños Rubio, realizaron un recorrido por diversos puntos de la ciudad en donde se tienen obras listas que fueron compromisos establecidos con anterioridad y otros en los que se ejecuta obra pública.

"Teníamos que regresar a las calles para anunciar lo que venimos haciendo a lo largo de este tiempo como en la colonia Nopancalco, donde se da un banderazo de salida de la pavimentación de una calle de dos mil metros cuadrados de concreto y la instalación de luminarias sustentables para que se sepa que vamos a seguir gestionando recursos para inyectar economías en las colonias de Pachuca".

Dijo que tocando puertas se lograrán mayores recursos pese a las condiciones económicas actuales, pero "siendo innovadores y creativos, será posible cumplirle a la gente de Pachuca como se ha pretendido desde el inicio de la presente administración municipal".

La presidencia municipal de Pachuca, también puso en marcha otra obra una calle de San Antonio El Desmonte en la que se hizo inversión superior a un millón de pesos por concepto de pavimentación, con el fin de tener una proyección a corto plazo.

De igual forma indicaron que la presente semana se han retomado algunos de los programas de beneficio social como el programa ara equipamiento y mejoramiento para la vivienda, integrado por beneficios en favor de la población. *(Milton Cortés Gutiérrez)*

ALDO FALCÓN

SCJN-TSJEH

Undécima Época y la Nueva Etapa de la Jurisprudencia

[Staff Crónica Hidalgo]

■ Recibió el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo al doctor Ricardo Sepúlveda Iñiguez, director general de Coordinación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de compartir experiencia y reflexiones sobre la: "Undécima época, la nueva etapa de la jurisprudencia".

En su mensaje, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, destacó que el inicio de la Undécima Época, 1 de mayo de 2021, tiene como eje central el rediseño del sistema de creación de jurisprudencia, es una evolución técnica, argumentativa y expositiva en la emisión de criterios obligatorios para todos los Tribunales del país, y de esta forma consolidar el sistema de precedentes-, lo que producirá un impacto en el orden jurídico y llegará inmediatamente a la ciudadanía, transformando la realidad social a través del derecho. "Todas las personas podemos y debemos hacer nuestra la constitución, reclamar sus postulados y los derechos que reconoce".

Sepúlveda Iñiguez resaltó la importancia de la jurisprudencia para crear justicia y resolver problemáticas actuales que han rebasado al derecho positivo, de ahí su importancia de ser conocida y aplicada por los impartidores de justicia y por la sociedad en general, lo que contribuye a crear un criterio de justicia diferente, la jurisprudencia además de ser una herramienta de estudio y trabajo indispensable para realizar nuestra labor jurisdiccional, es una herramienta de justicia.

De igual forma, hizo hincapié en ver la jurisprudencia como un precedente, un criterio que sirve para resolver un caso y puede ser utilizado para resolver otros análogos o similares, lo que produce efectos benéficos en una sociedad porque genera igualdad, ahorra tiempo y obliga a que la aplicación del derecho se base en argumentaciones sólidas.

ALDO FALCÓN

ZONAS | INHIDE

Como parte del Plan Estatal de Desarrollo, establecido por el Gobierno de Hidalgo, ayer desarrollaron un taller para la realización de juegos recreativos en Apan

Más atractivos para visitar Zimapán

EL 15 AL 26 DE JUNIO

► Adelantan eventos por Fiesta Patronal San Juan Bautista 2022 y Desafío Minero

[Staff Crónica Hidalgo]

Incluirán la Fiesta Patronal San Juan Bautista 2022 y el Desafío Paso del Minero 50K, en Zimapán, diversos atractivos para cautivar a más visitantes a este pueblo mágico.

Durante rueda de prensa se dieron a conocer los pormenores: estuvieron César Aldama Muciño, director General de Desarrollo e Infraestructura Turística; en representación del secretario de Turismo, Eduardo Javier Baños Gómez, acompañado de Daniella Sánchez Cano, subdirectora de Gestión Ciudadana del Inhide; Gerardo Rodríguez Estrada, Párroco San Juan Bautista y Josueth Alan Trejo González, Organizador del Primer Desafío Ciclista Paso del Minero.

Aldama Muciño comentó que este tipo de eventos fortalecen al sector turístico y despiertan el interés de los visitantes, lo cual permite tener mayor demanda en espacios de esparcimiento como lo es el en el caso de esta demarcación, asimismo enfatizó que dentro de las gestiones de reconocimientos que otorga la Unesco es el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo el cual se refiere a las prácticas, expresiones o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación, es por ello que bajo el reconocimiento que se le da a nuestra historia se celebran estas fiestas religiosas las cuales nos permiten mantener el legado de nuestros ancestros.

De igual forma, resaltó, que la visión del gobernador, Omar Fayad Meneses, es apoyar a todos los municipios que continúan emprendiendo actividades con la finalidad de lograr una diversión sana para toda la familia.

Por su parte, Gerardo Rodríguez Estrada, párroco de San Juan Bautista, invitó a que participen en esta celebración la cual es una de las mejores oportunidades para conocer el Zimapán mediante su fiesta patronal, ya que se vive en un ambiente lleno de vida y actividades tradicionales del 15 al 26 de junio en honor a San Juan Bautista, organizada principalmente por un comité quienes pretenden abarcar una fiesta llena de Fe, pero también llena de integración familiar, "hemos incluido eventos deportivos y también muy tradicionales de la región como el concurso de huapango hidalguense, siendo éste de mucho auge donde la población se permite momentos familiares, la carretera atlética es otro evento donde se incluyen deportistas de todas las edades, tendremos también un espectáculo musical, tapete artesanal y muchos artistas invitados", enfatizó.

OPINIÓN

La destrucción del régimen democrático

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com

ARCHIVO – CUARTOSCURO

El desmantelamiento de las estructuras autoritarias del régimen autoritario de partido hegemónico comenzó ideológicamente con el movimiento del 68, institucionalmente con la reforma electoral de 1979 y políticamente con la primera alternancia de partidos en Baja California con el gobierno panista de Ernesto Ruffo que sustituyó al priista en 1989. Luego, vino la reforma electoral que transfirió el control de los comicios a un órgano ciudadano autónomo constitucionalmente y la alternancia en el gobierno federal acompañada de la extensión de los gobiernos de oposición en los estados y los municipios.

Uno de los factores que permitieron el avance democrático en México fue la decisión del Presidente Zedillo de mantener y ordenar la neutralidad del aparato burocrático respecto a las contiendas electorales, que en su momento generó mucha molestia entre los priistas autoritarios como Manuel Bartlett, y otro fue la evolución de la legislación electoral hacia el fortalecimiento de la garantía de la equidad en los comicios, que incluso ocasionó que en su momento se declararan nulos los resultados en Tabasco (2000) y Colima (2016).

En el caso tabasqueño, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que en la elección no hubo escenarios para ejercer el voto libre por las inequidades y desinformación, que no garantizaban las libertades públicas para la expresión de la voluntad ciudadana y no se dieron las condiciones suficientes para la renovación democrática de los poderes, ya que el gobierno encabezado por Roberto Madrazo Pintado no fue neutral durante el proceso.

En Colima, conforme a la sentencia del mismo tribunal, quedó acreditada la violación a los principios rectores en la contienda electoral de equidad y neutralidad; así como la indebida intervención de funcionarios del gobierno estatal, lo que se tradujo en una violación directa al artículo 134 de la Constitución Política y, por lo tanto, se ordenó la realización de comicios extraordinarios.

En los últimos tres años, en forma acelerada, hemos desandado el camino que nos condujo a la democracia de la mano de aquella vieja guardia priista desplazada con la alternancia del poder en el 2000 que han cambiado de afiliación partidista, representada por Manuel Bartlett y Layda Sansores, y que ahora son los principales impulsores de la 4T y uno de los grupos fuertemente instalados en el gobierno actual.

El argumento para el desmantelamiento de las instituciones de la democracia representativa y del pluralismo político es la insuficiencia de la primera y la inutilidad del segundo. Esto se traduce en concentración del ejercicio del poder en el Ejecutivo con un Legislativo subordinado, en la desaparición o por lo menos debilitamiento de los órganos constitucionales autónomos con recortes presupuestales y falta de nombramiento oportuno de los titulares de sus órganos de gobierno y en el regreso al Poder Judicial de la Federación a su alineamiento a la voluntad del Presidente de la República expresada en los frecuentes "desayunitos" de AMLO y el ministro Zaldívar y los jurídicamente insostenibles votos de éste último en los asuntos de la consulta popular, la revocación de mandato y la Ley de la Industria Eléctrica.

> La principal amenaza a las democracias del siglo XXI son los presidentes que destruyen el régimen democrático que los condujo al poder

El Pueblo expresado en boca de su líder (argumento filofascista) ha sido la justificación ideológica para acusar a la oposición -fenómeno propio de la democracia representativa- de traidora cuando no apoya incondicionalmente a los proyectos del Poder Ejecutivo. Esto es una regresión autoritaria.

Los funcionarios federales y gobernadores participando y utilizando recursos presupuestas en las campañas de la revocación de mandato y en las elecciones de gobernadores con violación del artículo 134 constitucional, tal y como lo determinó esta semana la Sala Superior del Tribunal Electoral cuando "confirmó la intromisión ilegal de 15 gobernadores, …en su mayoría provenientes de Morena, incurrieron en infracciones electorales durante el periodo prohibido de la revocación de mandato celebrada el pasado 10 de abril para ratificar o no en el cargo al presidente Andrés Manuel López Obrador… con más de 100 publicaciones o actos promocionales, incluidas publicaciones en redes sociales y la difusión en redes sociales del desplegado denominado "Gobernadoras y gobernadores de la 4Ta Transformación" (*El Economista*, 08-06-22). Esto es una regresión autoritaria.

La reforma electoral en la Ciudad de México que afecta la autonomía del órgano local y la iniciativa del Poder Ejecutivo en el mismo sentido, que pretende regresar el control de las instituciones electorales al gobierno y su partido mayoritario y reducir la representación política con un modelo que favorece a la sobrerrepresentación de las mayorías relativas también es una regresión autoritaria.

Hoy vivimos un proceso de destrucción del régimen democrático que tiene sustento en las raíces sociales autoritarias que se expresan en el agache empresarial, la clase política poco autónoma del presupuesto federal, los sindicatos de trabajadores y patronales verticales, las organizaciones clientelares vinculadas con la economía informal, el caciquismo regional y un largo etcétera.

Todo lo anterior inevitablemente remite a Levitsky y Ziblatt, quienes en su libro "Cómo mueren las democracias" advierten que la principal amenaza a las democracias del siglo XXI son los presidentes que destruyen el régimen democrático que los condujo al poder •

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

RINOCERONTÓSIS

Lealtad ministerial

Christopher Pastrana
Twitter: @capastranac

Al Ministerio Público corresponde, constitucionalmente, la investigación de los delitos; labor que entraña la conducción y coordinación de agentes policiales y servicios periciales, quienes coadyuvan en el esclarecimiento de los hechos con el objetivo de determinar si tales acontecimientos son o no constitutivos de un delito y quién o quiénes son las personas probablemente responsables de haberlo cometido. Esto es importante porque, por más que se insista, no todo aquello con apariencia de delito en realidad lo es, así como tampoco la persona señalada como autora o partícipe del mismo, tiene siempre esa calidad.

No obstante, con una gallardía constitucional como organismo autónomo que no necesariamente se corresponde con la nombradía ciudadana, lejos de figurar como una autoridad con legitimación social encargada de procurar y administrar justicia, forma parte de las que mayor desconfianza generan en la sociedad. De acuerdo con los registros del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en los últimos años, ha ocupado uno de los tres primeros lugares en ese rubro, además de su posición como una de las autoridades de quien mayor corrupción percibe la ciudadanía.

Esas nada honrosas posiciones pueden deberse, entre muchos otros factores, a que durante largo tiempo el MP fue utilizado como un instrumento político que sirvió para controlar o bloquear a personas no gratas o no afines a determinado grupo político en el poder, del mismo modo en que servía como escudo para que personas penalmente responsables fuesen eximidas de toda culpa.

El 10 de febrero de 2014 se reformó el apartado A, del artículo 102 de la Constitución Política general y casi cinco años después, el 14 de diciembre de 2018, se publicó la Ley Orgánica de la FGR, con cuya entrada en vigor se concretó la anhelada autonomía constitucional de ministerios públicos. Tal autonomía, es mucho más que sólo referirnos a su personalidad jurídica y patrimonio propios, sino que a partir de entonces dejó de encontrarse subordinada al Poder Ejecutivo, pero también mantuvo su independencia respecto de los poderes legislativo y judicial, condición que le ha permitido erigirse como un verdadero representante social. Su independencia, sin embargo, no es un salvoconducto para la arbitrariedad, por supuesto que no, pues es, como todo los demás, una institución sujeta a controles como los que sobre su actuación ejercen, por ejemplo, los jueces que reciben las acusaciones que aquellos formulan y que, en función de supervisión —no jerárquica— pueden y deben vigilar su correcta actuación.

Esa función de representación social, contrario a lo que generalizadamente puede creerse, no se reduce u orienta únicamente a demostrar la culpabilidad de las personas sino también y acaso más, a investigar para reconocer la inocencia. Se equivoca el MP que en su actividad pública, parta de la premisa de que las personas son responsables a priori de los hechos que se le imputen, no sólo porque violaría la presunción de inocencia que constitucionalmente nos blinda a todas y todos, sino porque su labor debe ser objetiva e imparcial, esto es, no solamente representando a las víctimas del delito claramente identificadas, sino también a aquellas que potencialmente podrían crearse con su actuación negligente o arbitraria.

De hecho, este deber de objetividad que implica que la investigación del delito debe referirse tanto al hallazgo de pruebas de cargo, como las de descargo, se ve superado por uno aún más profundo que es el de lealtad, según el cual, el cúmulo de sus actuaciones deben apegarse al marco constitucional y legal pero, sobre todo, que tiene la obligación de compartir todos aquellos descubrimientos probatorios con las partes interesadas en el proceso. Dicho de otro modo: si contrario a su olfato investigativo encuentra elementos probatorios útiles para la defensa de la persona imputada, no puede ocultar esa información, desaparecerla o alterarla aún cuando ello signifique la destrucción de su caso pues un representante social debe, por definición, velar por el acceso a la justicia de la sociedad, no sólo de unos, en exclusión de los otros •

La administración de las aduanas, clave en el tema de seguridad

Fernando Martínez González
@fer_martinezg

Durante la pasada administración se desarrolló un ambicioso plan para concentrar toda la seguridad de las aduanas en un solo proyecto denominado **PITA** (Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera). El controvertido proyecto involucraba la integración de servicios como video vigilancia, sistemas de rayos x para revisar carga, así como la revisión de vehículos ligeros. El total del contrato representó un monto de **8 mil 500 millones de pesos**. En aquel entonces, en medio de inconformidades de otros participantes, el contrató se le entregó a la empresa de integración tecnológica **KIO Networks**, propiedad en ese momento de la empresaria **María Asunción Aramburuzabala**.

Desde el inicio de esta administración, la empresa que fuera de **Mariasún**, como se le llama coloquialmente a la distinguida empresaria, perdió importantes contratos, como los centros de datos que le proveía al **IMSS** de **Zoé Robledo** y a la **SEP** que dirige **Delfina Gómez**, entre otros. Sin embargo logró mantener el polémico proyecto **PITA**, al que se le han otorgado ampliaciones importantes, aún y cuando no se ha podido implementar por completo. Esta situación ha provocado múltiples fallas en los sistemas de revisión que se efectúan en las aduanas. Desde luego el hecho es de gran importancia, dado que por las aduanas pasan infinidad de productos y mercancías, no siempre lícitas como las armas de alto poder que utilizan los miembros del crimen organizado, de ahí que el control de estos pasos resulte esencial y estratégico, no sólo para la seguridad del país sino también para evitar la evasión del pago de impuestos de otras mercancías, en perjuicio de las arcas del país.

La administración de **PITA**, está en manos del **Director General de Modernización e Infraestructura de Aduanas**, **José Marcos García Nieto**, quien ha manejado los recursos de este proyecto en forma poco transparente, sin que hasta el momento el **Director General de Aduanas**, **Horacio Duarte**, haya tomado cartas en el asunto.

Los recursos para este programa y para todo lo relacionado con las aduanas, están concentrados en el fideicomiso conocido como **FALCA** que controla la contraprestación a diversas empresas, de acuerdo con el artículo 16 de la ley de adunas, el cual cuenta con **60 mil millones de pesos** repartidos entre el **SAT** con 12 mil millones, 26 mil para **SEDENA** y **SEMAR** y 22 mil para La **Dirección General de Aduanas**, suma desde la cual se han obtenido los recursos para la ampliación del programa **PITA**.

RECUPARCIÓN Y DEMANDA EN TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

La recuperación económica después de la pandemia ha generado la necesidad de trasladar mercancías de y hasta distintos lugares. Sin embargo, esto no ha sido posible del todo por la falta de mano de obra especializada para operar las unidades de transporte, a lo que hay que agregar la alta rotación que existe. Ante esto, **Morgan Express**, empresa fundada hace más de 40 años, ha implementado diferentes tipos de esquemas para atraer choferes experimentados, entre los que destacan prestaciones superiores a la ley y beneficios como bonos por kilometraje, rendimiento de combustible y cuidado de la unidad, así como seguro de vida para los operadores. **Morgan Express** es una de las pocas empresas en su giro que garantiza a sus choferes, un sueldo mínimo de **24 mil pesos mensuales**. La empresa tiene cobertura en México y Estados Unidos y cuenta con infraestructura de almacenaje en CDMX, Guadalajara y Monterrey. Tiene capacidad para cruzar mercancías a la unión americana al contar con la certificación **CTPAT** que se refiere al registro de empresas transportistas que realiza el gobierno de Estados Unidos para evitar actos de terrorismo. Con la tecnología utilizada por **Morgan Express**, conocida como **GEOCERCA**, se puede evitar que las unidades se desvíen de su ruta, con lo que se garantiza mayor seguridad en el transporte de mercancías •

Reforzar medidas sanitarias en los planteles educativos

FRENAR CONTAGIOS

► Presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado, José Manuel López Flores, describe escenario y resalta la importancia de la prevención

[Alberto Quintana Codallos]

Se deben reforzar las medidas sanitarias en los planteles educativos ante el incremento de casos de covid-19 que se registran en Hidalgo, manifestó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado, José Manuel López Flores.

"Los padres de familia, maestros y alumnos no pueden relajar los protocolos que recomienda la Secretaría de Salud del estado, ya que, de acuerdo con estadísticas nacionales, la entidad registra incrementos de la enfermedad".

José Manuel López destacó que hasta la fecha no se registran casos de covid-19 en las escuelas, pero se mantienen un monitoreo permanente en las diversas regiones del estado.

El llamado a la población escolar y padres de familia es que acaten las indicaciones sanitarias, sólo de esta forma se pueden mantener sin casos en las escuelas.

Indicó que de acuerdo con reportes de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal (Ssa) se registran repuntes de la enfermedad en diversos estados, entre los cuales se encuentra Hidalgo.

Destacó que la población en general ha relajado las medidas sanitarias, algunas personas ya no utilizan los cubrebocas, no se aplican gel antibacterial no se lavan las manos y no mantienen la sana distancia.

En los centros comerciales y comercios ya no otorgan el gel antibacterial, ya no aplican las medidas sanitarias, el asunto es que los contagios se siguen presentando en el estado.

ALDO FALCÓN

COVID-19. *El llamado es acatar las indicaciones sanitarias, sólo de esta forma las escuelas se pueden mantener sin casos.*

La Asociación de Padres de familia del estado recomendó a las autoridades de Salud y de la Secretaría de Educación Pública Estatal que refuercen las medidas sanitarias en las escuelas.

"La pandemia aún no termina, los casos de la enfermedad se mantienen presentes, a pesar de que no son elevados, pero se tienen repuntes en varios municipios".

El objetivo es evitar que los hospitales y clínicas se salud se saturen de pacientes, como en los meses anteriores.

PANORAMA

TESITURA

Los padres de familia, maestros y alumnos no pueden relajar los protocolos que recomienda la Secretaría de Salud del estado, ya que, de acuerdo con estadísticas nacionales, la entidad registra incrementos de la enfermedad

CONTEXTO

Población en general ha relajado las medidas sanitarias, algunas personas ya no utilizan los cubrebocas, no se aplican gel antibacterial no se lavan las manos y no mantienen la sana distancia

RUTA

La Asociación de Padres de Familia del estado recomendó a las autoridades de Salud y Educación refuercen las medidas sanitarias en las escuelas. "La pandemia aún no termina, los casos de la enfermedad se mantienen presentes"

OMS

Diferentes etologías: inflamación del hígado

■ Fue el 15 de abril de 2022 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó una alerta sobre casos de hepatitis aguda grave de causa desconocida en niños en el Reino Unido. Desde entonces, se han notificado más casos.

Leandro Soares Sereno, asesor para la prevención y el control de las hepatitis virales en la Organización Panamericana de la Salud (OPS), especificó que "la hepatitis es una inflamación del hígado. Hay diferentes etologías -es decir, causas- que llevan a esa inflamación, como una infección o una intoxicación por medicamentos o sustancias. Los agentes infecciosos más frecuentes son los virus responsables por las hepatitis A, B, C, D y E".

Además, cuando la inflamación ocurre de manera rápida y abrupta, se habla de una hepatitis aguda. En algunos casos, como en las hepatitis B, C y D, la infección puede tornarse crónica.

Dicho escenario es un evento de interés que está bajo investigación de la OMS. Hasta el momento, pruebas de laboratorio excluyen que sean casos de hepatitis virales conocidas. En muchos casos, se constató una infección por adenovirus en los niños y el vínculo entre estos dos se investiga como una de las hipótesis sobre las causas subyacentes. *(Staff Crónica Hidalgo)*

ALDO FALCÓN

Total acato a medidas de bioseguridad para evitar nuevos contagios

[Staff Crónica Hidalgo]

■ Mantiene la Presidencia Municipal de Tulancingo la implementación de medidas de bioseguridad para evitar nuevos contagios de covid-19.

Lo anterior en función de los lineamientos del Sector Salud para instituciones en activo, como el Gobierno Municipal.

Una de las medidas obligatorias, es la correcta portación del cubrebocas para el personal que labora en las diversas dependencias y organismos descentralizados.

Ahondó el Ayuntamiento que también se conserva la operatividad de arcos desinfectantes en la entrada de presidencia y dispensadores de gel en áreas estratégicas de atención al público.

Igualmente, oficiales de seguridad, solicitan a quienes ingresan que usen la mascarilla durante su permanencia en el edificio.

Se recordó que la muestra clara de que las medidas sanitarias siguen implementándose, es que no se registran casos de covid en recurso humano de la presidencia.

También se informó que seguirá sesionando el Comité Interno Covid-19, a través del cual se revisan cifras de contagios y se establecen las estrategias de contención.

Cabe mencionar que gran parte de la plantilla del personal de presidencia ya tiene completo su esquema de vacunación anticovid y en aquellos casos donde falta una o ambas dosis se gestiona que puedan recibir el biológico disponible en los centros de vacunación.

En cumplimiento a los acuerdos de la última sesión del Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud, la presidencia Municipal comprometió reforzar el exhortó a los trabajadores municipales de la alcaldía para que no bajen la guardia y no caigan en exceso de confianza pues el estar vacunados contra covid no garantiza contraer el virus o enfermar.

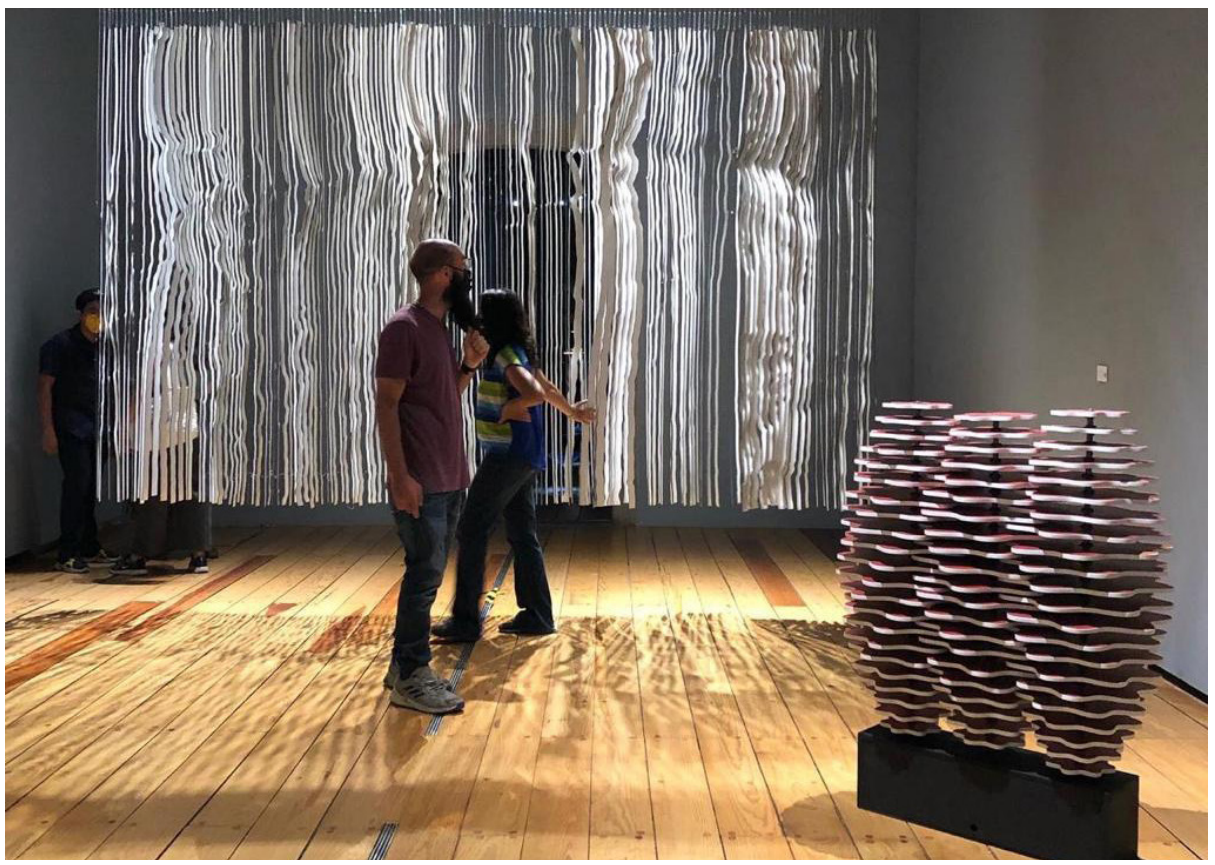

Las esculturas que se muestran en el Museo están conformadas por luces, superficies reflejantes, metales y engranajes ruidosos.

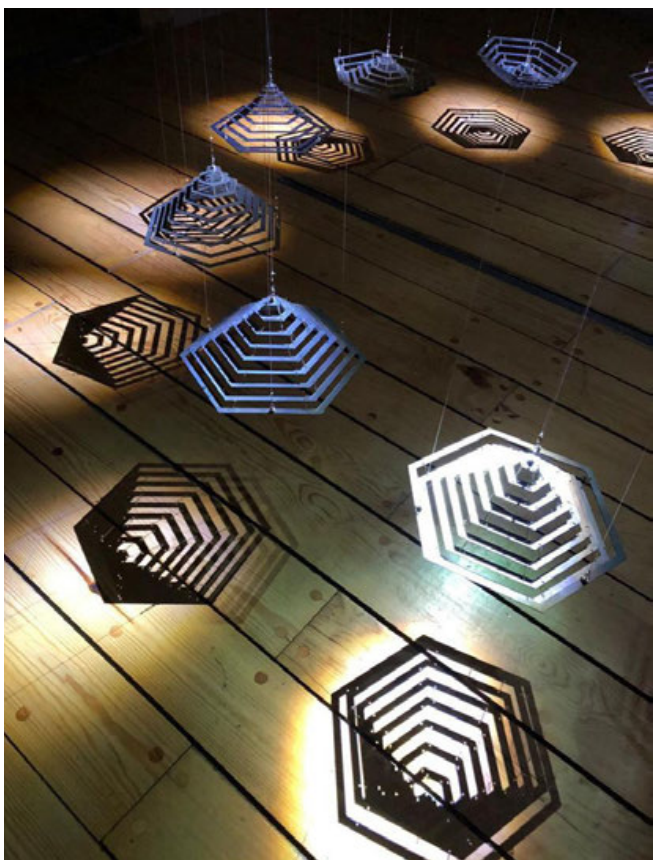

Otra de las piezas de la muestra.

"Paisaje Mecánico", una propuesta para medir el tiempo con anti-relojes

La exposición, de Alejandro Marra, se presenta en el Museo de la Ciudad. El tiempo es el que uno tiene, dice el artista

Plástica

Eleane Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

La exposición "Paisaje Mecánico" integra 11 anti-relojes, que no miden el pasar del tiempo con precisión, sino que lo delatan mediante la creación de fenómenos sonoros, lumínicos y cinéticos para reflexionar sobre nuestra concepción del tiempo. Se trata de la primera entrega individual del escultor mexicano Alejandro Marra Mejía y puede visitarse hasta el 15 de junio, en el Museo de la Ciudad de México.

"Lo que mida el reloj no quita que el tiempo siga existiendo y que sin reloj puedas darte cuenta de que pasó un día o un mes. Si observas a tu alrededor las cosas están todo el tiempo sucediendo", introduce el artista.

Llega a la entrevista un poco desorientado en el espacio-tiempo, pero puntual bajo los estándares mexicanos. Explica que, más allá de la conceptualización y los términos académicos con los que pensamos 'El Tiempo', su intención es proponer otras formas de dar cuenta de su existencia.

"El tiempo no es el que tenemos en nuestros relojes o calendarios, el tiempo es el que uno tiene. El argumento de Einstein sobre la relatividad del tiempo en el que no es lo mismo un minuto con una mujer hermosa o un minuto con ganas de ir al baño, al final, creo que no considera que esas dos personas perciben el mismo minuto: de maneras distintas, pero están sucediendo en el espacio, existen".

MECANICO

Las esculturas que se muestran en el Museo están conformadas por luces, superficies reflejantes, metales y engranajes ruidosos. Sus complejidades técnicas varían, pero todas se mueven o se prestan para que el espectador interactúe con ellas.

'Marra' desarrolla este proyecto desde 2017, con apoyo de distintos programas institucionales, entre ellos, "PAPIAM" del Centro Multimedia del CNA, "Jóvenes Creadores" y "Coinversiones" del FONCA.

Sabe que el tiempo pasa, también, para una escultura inmóvil, sin embargo, los efectos que produce en la materialidad son menos perceptibles para el ser humano. A través del movimiento y el sonido, así como de los otros efectos visuales que producen sus esculturas-maquinarias, Marra postula que 'el tiempo' son los fenómenos que suceden y presenciamos, como luz, sombra, sonido de las piezas.

"Acusan que el tiempo está sucediendo, los fenómenos que podemos presenciar y que yo no puedo diseñar. Por ejemplo, me rehuso a diseñar el sonido".

¿Qué sí diseñas? ¿Cómo diseñas tus esculturas?

"Las diseño sabiendo que van a fallar, lo que menos quiero es que sean relojes precisos", continúa. Concede que estas esculturas pueden considerarse relojes en el sentido de que son máquinas y el reloj es la máquina "más bonita y precisa que el ser humano ha podido diseñar", tomando en cuenta su función civilizatoria.

"Soy autodidacta del mecanismo. Un ingeniero podría decirme que esto no funciona bien, pero al final que no sean máquinas con ciclos precisos hace que, justamente, sean funcionales: no están midiendo nada, pero siguen funcionando. Esto va a girar 360 grados, pero nunca en el mismo ritmo; así como el ritmo que tú vives es muy distinto de cómo lo vivías a los 10 años, como lo vivirás a los 60, o cómo lo vivo yo".

Añade que en el intento constante del ser humano por definir lo que es el tiempo, a través de ciencias que pretenden definir nuestra realidad, ninguna disciplina -ni la física, ni la filosofía- se han puesto de acuerdo en cómo medirla. Gracias a ello, Marra encuentra un lugar para dar su opinión: "estas son ciertas formas que el tiempo toma en el espacio" •

Ubicación

La muestra está abierta de martes a domingo

El Museo de la Ciudad de México se ubica en la calle de Pino Suárez #30, en el Centro Histórico. Puede visitarse de martes a domingo, de 10:00 a 18:00 horas. El ingreso al recinto se localiza en el antiguo Palacio de los Condes de Santiago de Calimaya, con las medidas sanitarias (uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y sana distancia).

"El contacto de las primeras infancias con el arte es impostergable"

Brenda Contreras y Casa Andante estrenan "Soona'", reconocida con el Premio Hispanoamericano de Dramaturgia para las Nuevas Infancias

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

La noche despejada con su Luna porcelana iluminó el rostro del pequeño Julián. La veía maravillado, pero con la preocupación inocente de un niño de dos años: "No te caigas Luna, porfavorcito". Para Brenda, su mamá, sus palabras resonaron con simbolismo ante situaciones complejas por las que atravesaba su familia. Intérprete de su petición, la abrazó como una sugerencia para sostenerse y no caer.

Ésta fue la génesis de "Soona'", obra teatral infantil, ganadora del Premio Hispanoamericano de Dramaturgia para las Nuevas Infancias, escrita y dirigida por Brenda Contreras Paredes e interpretada por su compañía Casa Andante y que se estrena en la quinta edición del Mes del Teatro para Bebés, que se lleva a cabo en La Titería.

PIE DE FOTO (Augusto Kvoth)

Brenda Contreras es autora de 'Soona' y coordinadora de Casa Andante.

En entrevista, Brenda explica que tras hacer eco de las palabras de Julián –el teatro y la capoeira son su pasión– buscaron "asentarlas". "En Casa Andante hemos procesado la representación para quedarnos con 'sentación': imaginamos su andar de dos años que lo llevó a este sentimiento y pensamiento que nos hablaba de vínculo. Nos comenzamos a citar para explorar como lo haría un bebé, es decir, a nivel del suelo, por medio de procesos descubridores. Probamos regresar a esos sentires y pensares primitivos y así fue surgiendo "Soona'" (que significa luna en otomí) mientras explorábamos colectivamente".

Pensada para público de la primera infancia (0 a 6 años), específicamente para los bebés entre los cero meses y los dos años de edad, "Soona'" está inspirada en los pueblos originarios de México, añade la artista, y en sus formas de organización a través de la colectividad.

Brenda explica que "Soona'" es un concepto circular, desde su escenografía, sus elementos e instrumentos musicales, hasta la manera en que fue creada. "La estructura de la obra y sus objetivos también, de tal forma que se trata de un desdoblamiento continuo de círculos que integran un gran círculo. Creo que este concepto hacía falta".

Como artista y como mamá, ¿por qué sientes que es importante que desde la primera infancia haya contacto con estas expresiones artísticas?

Me parece que es una necesidad impostergable, porque durante los primeros años de vida, las infancias experimentan con todos sus sentidos como en ninguna otra fase del desarrollo; privarlas de expresiones artísticas como el teatro, es privarlas de una de las formas de percepción de la realidad. No se trata de volverlas artistas, como continuamente se cree cuando se acerca a las infancias al arte, sino de que experimenten diversas percepciones, que contribuyan al desarrollo de la sensibilidad. El arte, más que potencializador de talentos, es una vía de sensibilización ante la vida".

Contreras Paredes añade que el arte para las primeras infancias no es para seres del futuro, sino seres del aquí y del ahora, presentes en este universo que compartimos. "Parece lógico, pero la amnesia del adultocentrismo nos nubla la visión, los niños y niñas tienen un mensaje propio que es de vital importancia ser escuchado".

ESTRENO

"Soona'" se estrena el 10 de julio en La Titería, como parte del Mes de Teatro para bebés, que concluirá el 31 de julio. Se prevé que la obra tenga una temporada con las "Marionetas de la Esquina", mientras tanto, el Premio Hispanoamericano de Dramaturgia para las Nuevas Infancias –otorgado por la Universidad de Buenos Aires– será entregado en los próximos días.

Respecto al premio, Brenda Contreras enfatiza que en un mundo adultocéntrico, la existencia del reconocimiento es por sí misma una gran victoria. "Que "Soona'" sea la obra seleccionada para esta categoría nos conmociona, porque sentimos el abrazo de otras y otros recibiendo a esta hijita, a la que Casa Andante –que es la agrupación en donde se gestó de manera colectiva– le tiene tanto cariño" •

"Los niños y niñas tienen un mensaje propio que es de vital importancia ser escuchado"

ARTGENETIC

Eduardo Egea
@artgenetic

Una bienal en Tlatelolco

La Bienal Tlatelolca (2019-22) clausurada el domingo 5 de junio, fue organizada por Antonio Monroy (Toluca, 1984) y Balam Bartolomé (Ocosingo, 1975), y se constituyó por un programa de residencias con 20 artistas mexicanos y extranjeros que mostraron sus investigaciones-producción en un ciclo de exposiciones llamado U*na Vasija Dentro de un Cántaro* en la Central de Maquetas de la Torre 5 de Febrero en Tlatelolco, CDMX. Al finalizar la Bienal se planea un programa pedagógico con la ESAY de Yucatán.

Dulce Chacón buscó crear un herbolario de la flora urbana de Tlatelolco y utilizó papel autocopia para explorar lo frágil del conocimiento y lo efímero de los documentos, dotando además de densidad histórica y contextual a su herbolario al asociarlo al códice *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*, 1552, de Martín de la Cruz (ca 1500–?, 1555-1564) y Juan Badiano (1484-1560), escrito en el Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco. En colaboración con Juan Pablo Villegas, Arturo Hernández Alcázar se inspiró en conceptos nahuas como Altépetl y Tepeyollotl para *Nuestro Sol Desapareció su Rostro. La Región del Ruido*, intervención sonora que en su versión para la clausura dialogó con los múltiples niveles de las Celdas de Cimentación de la Torre 5 de Febrero, tornándose metáfora sobre arte y contexto, inframundo y creación.

La principal cualidad de la Bienal Tlatelolca recayó en revisar la profunda retroalimentación entre arte y contexto al intentar reconectar al arte actual con un entorno histórico tan denso como el de Tlatelolco; aun cuando semejante empresa es inabarcable y múltiples proyectos fallaron; esta modesta "Bienal" subrayó el inseparable vínculo entre arte y entorno histórico, cultural y humano, entre procesos estéticos, materialidad y sus significados; relaciones discursivas disminuidas ante un obsoleto arte experimenta formalista meramente decorativo de hace 50 ó 70 años que todavía prevalece en el mundo del arte y antídoto contra la actual era de la virtualidad y la saturación de información •

Lanzan proyecto para reducir plomo en trastes de barro y prevenir daños a la salud

Pure Earth llevará a cabo capacitación a alfareros de México con la campaña Barro aprobado. En México existen al menos 30 mil artesanos que viven de la fabricación de enseres y otros objetos de barro

Informe

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

Fotos: Pure Earth

Los cambios más importantes en el proceso de elaboración de barro sin plomo ocurren en el segundo horneado o quema.

Daniel Estrada dirige Pure Earth México, organización civil que opera en este país desde 2009.

Existen regiones de México en las que entre el 22 y el 47 por ciento de los niños tiene niveles de plomo en sangre por encima de los 5 microgramos por decilitro, de acuerdo con estudios hechos por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y por la organización no gubernamental Pure Earth. Esta cantidad de metales pesados en sangre es superior a lo que el cuerpo de los menores puede desechar, lo que altera su desarrollo cognitivo, cardiovascular y metabólico, informó el director en México de Pure Earth, Daniel Estrada.

Aunque hace dos décadas la principal causa de contaminación con plomo eran los gases liberados tras la combustión de gasolina. Eso ha cambiado al eliminar ese componente en los combustibles y ahora la principal causa de exposición infantil al plomo es el consumo de alimentos que fueron elaborados en ollas, cazuelas y otros recipientes de barro que tienen cubiertas de vidriado con plomo. Por lo anterior se promueve en varias comunidades la campaña de educación Barro aprobado, que busca preservar la elaboración de productos de barro al mismo tiempo que promueve cambios en los procesos de alfarería.

BARRO COCIDO

Los cambios en el proceso de elaboración de trastes de barro se tienen que hacer en el segundo horneado, como explicó a los lectores de Crónica Daniel Estrada, quien ha trabajado con artesanos y artesanas de las comunidades de Tlayacapan, en el estado de Morelos, y Acteopan y Cohuecan, en el estado de Puebla.

"El proceso de producción de arcilla comienza cuando extraen la arcilla de alguna mina que sea conocida por tener arcilla con cierta plasticidad. Posteriormente la arcilla se puede pulverizar, cernir y se vuelve a hidratar para hacer la pieza. En ese momento la arcilla no tiene plomo; es un material como una plastilina que se puede moldear con un torno, con moldes o directamente con la mano. En este momento se mete al horno a la primera quema y ya sale rígida y no se deforma. Posteriormente se aplica el vidriado que se realiza al colocarle un esmalte. Este es el momento importante porque se puede aplicar esmalte libre de plomo, que generalmente se fabrica con base en boro, o el óxido de plomo. Ambos materiales son usados por los artesanos porque actúan como fundentes y bajan el punto de fusión del Sílice, que es un material que normalmente está presente en la arcilla y es el que le da el acabado vidriado", detalla Estrada.

En México existen al menos 30 mil artesanos que viven de la fabricación de barro y es una actividad que ha sobrevivido a lo largo de milenios por lo que la idea es protegerla, al mismo tiempo que se evita que funciones como vector de intoxicación con plomo.

"Es en la segunda quema de estas artesanías donde el barro absorber el plomo, pues la arcilla normalmente no tiene plomo sino el recubrimiento. Por eso, otra de las cosas que hemos hechos es promover el uso de barro natural o el barro bruñido", dice el representante en México de la ONG fundada en Nueva York en 1999 y que investiga en diferentes partes del mundo posibles fuentes de contaminación que afecten el desarrollo sano de los niños y niñas.

COMUNIDADES MODELO

Debido a que los recursos y capacidad logística de Pure Earth en México no es suficiente como para trabajar con todos los alfareros que hay en el país, se han seleccionado algunas comunidades modelo en las que se trabaja en la detección de plomo entre sus habitantes y se organizan talleres para enseñar cómo sustituir materiales, además de darles capacitación en finanzas, innovación y fotografía, para que puedan vender a mejores precios sus productos. A quienes han recibido estas capacitaciones, Pure Earth les otorga un sello de calidad Barro aprobado.

"Como somos una asociación civil no tenemos un alcance como para llegar a todos. Lo que trabajamos es en algunas comunidades donde hemos aplicado un modelo de intervención que buscamos que sea replicado después por el gobierno o por otras organizaciones de la sociedad civil. Colaboramos con el Fonart y con otras instituciones de gobierno y privadas. Primero empezamos dando sellos de Barro aprobado a artesanos de Tlayacapan, Morelos, que ya trabajaban con procesos libres de plomo. Posteriormente decidimos enfocarnos en el estado de Puebla porque vimos resultados de la ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición) que nos informaron que había comunidades donde el 47 por ciento de los niños sufren intoxicación con plomo, con niveles por encima de 5 microgramos por decilitro de sangre", continúa explicando Daniel Estrada.

El trabajo de Pure Earth se ha enfocado actualmente en Cohuecan y Acteopan, en Puebla, porque son núcleo de producción de barro. Hoy trabajan con 160 alfareras en esas comunidades y su meta es que al finalizar 2023 ya estén trabajando con el 30 por ciento de los alfareros de las cabeceras municipales dentro del programa Barro aprobado.

"Nosotros trabajamos en cuatro retos: identificar barro con plomo, documentar una ruta del barro, capacitar a los artesanos y acompañarlos para que logren una venta de sus productos con precios justos", explica el representante en México de Pure Earth.

IDENTIFICAR PLOMO.

Para que cualquier familia pueda identificar si en su hogar hay alguna cazuela u olla de barro con plomo, Pure Earth promueve aplicar dos métodos caseros:

El método de rodizonato y vinagre. Para este hay que mezclar una pizca de rodizonato de sodio con unas gotas de vinagre, mojar un hisopo con esta solución de color naranja y si al frotar la pieza. Si el hisopo permanece del mismo color significa que la pieza está libre de plomo. Si, por el contrario, cambia a rojo indica que es tóxica. El rodizonato se

Se calcula que en México existen 30 mil personas dedicadas a la alfarería artesanal.

Pure Earth trabaja actualmente con 160 alfareras en comunidades de Puebla.

puede adquirir en una farmacia especializada o droguería. La mezcla debe mantenerse herméticamente cerrada y se debe almacenar en un lugar fresco y seco.

Y el método de yoduro de potasio y vinagre. En este hay que medir 100 ml de agua en un vaso, agregar la misma cantidad de vinagre y mezclar. Vaciarla en la cazuela, taza o recipiente de barro y ponerlo a hervir durante 10 minutos. Dejar enfriar y vaciar en un recipiente transparente o vaso de precipitados. Agregar al agua con vinagre una pizca o la punta de una cuchara de cristales de yoduro de potasio. Si la mezcla es de color amarillo significa que tiene plomo. Si sale incolora está libre de este material tóxico.

Estas son pruebas fáciles para identificar si cazuelas, jarros u otros recipientes de barro que se tienen están libres de plomo y no pueden causar estragos en la salud •

Metales

Plomo y mercurio son los dos contaminantes principales

De acuerdo con Pure Earth dos son los tóxicos principales que afectan el desarrollo de los niños y que están presentes en todo el mundo: el mercurio y el plomo. En cada país buscan identificar las fuentes de exposición. Hay países donde la principal fuente es la minería artesanal; hay otros donde la principal exposición a metales pesados ocurre por los trabajos de reciclaje de basura electrónica. En México, la principal fuente de contaminación de plomo para niños son los alimentos preparados en barro vidriado con plomo.

Elimina fármaco el cáncer rectal en 12 pacientes

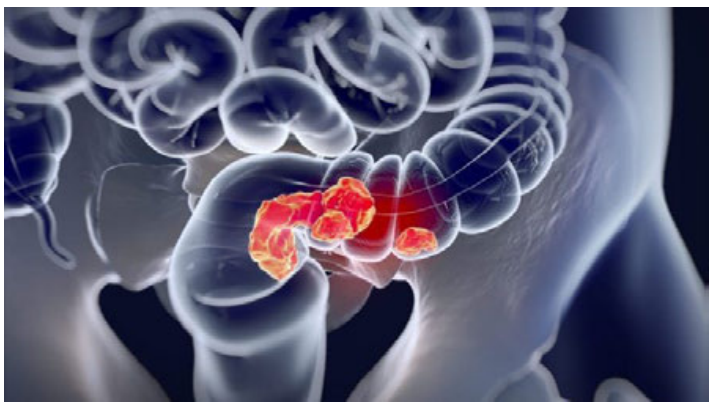

El fármaco, que expone las células cancerosas, facilita que el sistema inmunitario pueda identificarlas y destruirlas.

Los doce pacientes con cáncer rectal que participaron en un ensayo clínico en el que durante al menos seis meses recibieron Dostarlimab superaron el cáncer sin necesidad de someterse después a un tratamiento de quimioterapia o a una cirugía.

Los resultados del ensayo se publican en la revista New England Journal of Medicine y han sido patrocinados por la farmacéutica GlaxoSmithKline que comercializa este principio activo (dostarlimab) con un nombre comercial.

En el informe, los autores -liderados por un equipo del Centro Oncológico Memorial Sloan Kettering, de Nueva York- confirman que tras el ensayo, el adenocarcinoma rectal en estadio II y III había desaparecido en los 12 pacientes.

El diagnóstico final se confirmó mediante tomografías por emisión de positrones (PET), endoscopias, examen rectal digital o biopsias.

Y, aunque en principio el tratamiento debía de completarse con quimioterapia o cirugía, al final del ensayo ningún paciente lo necesitó.

Además, tras un año de seguimiento de media, ninguno de los pacientes había necesitado otro tratamiento, no se había notificado ningún caso de progresión o recidiva y ninguna de las doce personas presentó reacciones adversas de grado 3 o superior al medicamento.

PROCESO

El fármaco, que expone las células cancerosas, facilita que el sistema inmunitario pueda identificarlas y destruirlas.

El compuesto se administró cada tres semanas durante seis meses y costó unos 11 mil dólares por dosis, unos 88 mil dólares en total.

En las conclusiones del estudio, no obstante, los autores avisan de que «se necesita un seguimiento más prolongado para evaluar la duración de la respuesta».

Junto a los resultados, la revista ha publicado también un editorial de la doctora Hanna K. Sanoff, del Centro Oncológico Integral ineberger de la Universidad de Carolina del Norte, quien califica al ensayo de «pequeño pero convincente» pero apunta que aún no se sabe si los pacientes están curados.

«Se sabe muy poco sobre cuánto tiempo es necesario para averiguar si una respuesta clínica completa al dostarlimab equivale a una cura», advierte.

La especialista sostiene que el estudio es «motivo de gran optimismo pero este enfoque todavía no puede sustituir a nuestro actual enfoque de tratamiento curativo».

De hecho, advierte, «los pacientes que tienen una respuesta clínica completa después de la quimioterapia y la radioterapia tienen un mejor pronóstico que los que no tienen una respuesta clínica completa, sin embargo, el cáncer vuelve a crecer en un 20 a 30% de estos pacientes cuando el cáncer se maneja de forma no quirúrgica» • *(EFE en Madrid)*

El ensayo clínico se llevó a cabo durante seis meses y no requirió quimioterapia

EFE / Alberto Valdés

Asistentes posan durante la foto oficial de la IX Cumbre de las Américas, este viernes en el Centro de Convenciones de Los Ángeles, California.

La Cumbre de las Américas cierra con grandes esfuerzos por resolver la crisis migratoria

EU amplía el cupo para refugiados y dará más ayuda a venezolanos, mientras los países abogan por combatir las redes de coyotes

Avances

Marcel Sanromà
Con información de EFE

La Cumbre de las Américas celebrada en Los Ángeles, California, cerró este viernes su novena edición con un claro émfasis en la necesidad de atajar a toda costa la crisis migratoria que azota a la región.

Los esfuerzos de las y los líderes regionales se centraron en este objetivo con un discurso que combina de forma tranversal los llamados a mejorar la integración territorial, combatir la migración ilegal, facilitar la migración legal y mitigar de raíz los problemas que provocan la migración en primer lugar.

Una de las medidas más destacadas llegó cuando Estados Unidos se comprometió a ampliar en 5 mil plazas, hasta un total de 20 mil, su cuota de refugiados de las Américas para 2023 y 2024, con especial prioridad a los procedentes de Haití, cuyo éxodo afecta a todo el continente.

El anuncio forma parte de la "Declaración de Los Ángeles sobre migración y protección", que se firmó ayer en el cierre de la Cumbre.

Los compromisos de Estados Unidos incluyen además una promesa de reanudar "este verano" el programa de reunificación familiar para Cuba, y "a comienzos de otoño" otro similar creado en 2014 para ciudadanos de Haití, ambos suspendidos durante la Administración de Donald Trump (2017-2021).

Además de aumentar el cupo, EU deberá hacer un esfuerzo por mejorar el cumplimiento de sus propios cupos, pues, desde el inicio del año fiscal en octubre de 2021 y hasta finales de abril, solo se han reasentado en EU 10,742 refugiados del tope total de 125 mil refugiados, según un reciente estudio del independiente Centro de Estudios de Inmigración.

MÁS AYUDA PARA VENEZOLANOS

Por otra parte, EU anunció también ayer que destinará 314 millones de dólares adicionales de ayuda humanitaria para venezolanos que se encuentren en su propio país y para inmigrantes y refugiados venezolanos en varios países de Latinoamérica.

Con estos recursos se financiarán servicios como suministros de agua, protección contra la COVID-19, apoyo a personas que hayan sufrido violencia machista, así como venezolanos del colectivo LGTB e indígenas.

La Agencia de EU para el Desarrollo (USAid) destinará 171 millones de asistencia humanitaria y alimentaria para los migrantes y refugiados venezolanos en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, y otros 40 millones apara ayuda al desarrollo.

Paralelamente, el departamento de Estado destinará 103 millones de dólares en proyectos de acceso a la salud y la educación para venezolanos en Venezuela y en otros 17 países de la región, entre las que hay Argentina, República Dominicana, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

"No podemos conformarnos con ser clubes excluyentes de países; llegó la hora de dejar atrás la polarización continental": Boric

Colombia ha "demostrado que se puede hacer una política migratoria sólida sin caer en la xenofobia o indiferencia": Duque

MÁS DEPORTACIONES EN CALIENTE

La contraparte de estas medidas para abrir las puertas a más refugiados y aumentar las ayudas llegó con la inclusión en la firma de los acuerdos de la Cumbre una declaración para aumentar también los esfuerzos y la cooperación para "desbaratar y desmantelar las redes de contrabando de personas en toda Latinoamérica", reza el texto oficial.

Esto contempla la posibilidad de agilizar las deportaciones de personas que crucen las fronteras de manera ilegal, en un momento en que EU aun no se ha recuperado de las crueles políticas migratorias del expresidente Donald Trump, en que las caravanas migrantes de Centroamérica hacia el norte son un fenómeno cada vez más corriente y en que la diáspora de migrantes venezolanos ha supuesto una carga para la mayoría de sus vecinos, sobre todo Colombia.

"SALVÉMONOS JUNTOS"

Diversos líderes latinoamericanos expresaron este viernes su deseo de mejorar la cooperación y la integración regional con mayor o menor contundencia. Uno de los más vehementes fue el presidente chileno, Gabriel Boric, quien manifestó que "o nos salvamos juntos, o nos vamos a hundir por separado".

"No podemos conformarnos con ser clubes excluyentes de países que piensan lo mismo, llegó la hora de dejar atrás la polarización de nuestro continente", dijo el líder socialdemócrata.

Por su parte, el derechista, Iván Duque, presidente de un país que ha acogido a más de 1.2 millones de venezolanos, destacó que Colombia ha "demostrado que se puede hacer una política migratoria sólida fraterna e incluyente, inclusiva, sin caer en esas dolorosas realidades que viven otras latitudes de xenofobia o de indiferencia". Por ello, llamó a defender "la fraternidad frente al fenómeno migratorio" •

EU elimina requisito de prueba negativa COVID para entrar al país

Estados Unidos ya no pedirá a los viajeros internacionales un test negativo de la COVID-19 realizado en las últimas 24 horas para ingresar al país, adelantó en Twitter uno de los portavoces de la Casa Blanca, Kevin Muñoz.

El anuncio oficial se producirá este viernes y supondrá el fin de una de las principales medidas de EU para prevenir el contagio de la COVID-19 con viajes internacionales.

La cadena CNN, que adelantó la noticia, explicó que la nueva política entrará en vigor a partir de la medianoche de este domingo 15 de junio.

Los gubernamentales Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) volverán a evaluar la situación en 90 días y decidirán si el requisito de los test de la COVID-19 debe volver a implementarse o no, indicó la CNN, que cita a un alto funcionario del gobierno.

Los requisitos sobre COVID-19 para viajeros internacionales llevaban vigentes desde enero de 2021 y fueron implementados por el presidente estadounidense, Joe Biden.

En principio, las normas pedían a los viajeros internacionales que presentaran pruebas de un test negativo realizado en los últimos tres días para ingresar en el país; pero, en noviembre del año pasado, cuando la variante ómicron disparó el número de casos, Biden estableció que las pruebas de COVID-19 debían realizarse 24 horas antes de partir hacia EU.

Además, se estableció que quienes no son ciudadanos estadounidenses ni residentes permanentes deben presentar documentación para probar que están vacunados.

Ese requisito seguirá en vigor, ya que lo único que cambia es la norma sobre las pruebas de COVID-19.

Las grandes aerolíneas de EU y el sector turístico llevan presionando al Gobierno de Biden desde hace meses para que elimine las restricciones por la COVID-19 con el argumento de que estaban perjudicando al turismo internacional •

La inflación en EU crece de nuevo tras la bajada de abril

La tasa de inflación en Estados Unidos creció en mayo hasta el 8.6 por ciento contabilizado de forma anualizada, tres décimas por encima de la de abril y la más elevada en cuarenta años, informó este viernes la Oficina de Estadísticas Laborales.

La subida mensual de los precios de consumo fue del 1 por ciento.

Pese a que la inflación se había moderado ligeramente en abril con su primera bajada en siete meses, se volvió a disparar en mayo hasta llegar a su tasa más elevada desde 1981.

La subida de precios de mayo se ha visto impulsada sobre todo por el encarecimiento de la energía y también aunque en menor medida por el alza de los precios de la vivienda y los alimentos.

Los precios de la energía (gasolina, crudo, electricidad y gas) aumentaron un 34.6 por ciento en los últimos doce meses, empujados por el precio del crudo, que subió un 106.7 por ciento, el mayor aumento desde que se recogen datos.

Respecto al mes de abril, los precios de la energía aumentaron un 3.9 por ciento, en contraste con la bajada del 2.7 por ciento que se registró entonces con respecto al mes de marzo.

Los precios de los alimentos, por su parte, subieron un 10.1 por ciento en un año, especialmente los relativos a compras en el supermercado, que aumentaron un 11.9 por ciento •

Trump ataca a su hija por aceptar que el fraude electoral era mentira

El expresidente se lanza también contra su exfiscal general tras las revelaciones de la comisión del asalto al Capitolio

Marcel Sanromà
Con información de EFE y El País

La crudeza y contundencia de las revelaciones del jueves por parte de la comisión del Congreso que investiga el asalto al Capitolio hacía prever una dura reacción del expresidente Donald Trump, y así fue.

Este viernes, el exmandatario estadounidense acudió a su nueva red social, Truth, para arremeter contra el exfiscal general William Barr y para atacar, incluso, a su propia hija, Ivanka.

Barr explicó durante una deposición ante la comisión que se había mantenido en secreto hasta el jueves que le dijo a Trump que sus proclamas de que los demócratas le habían robado la elección a través de un fraude electoral eran una porquería y no tenían base alguna.

Concretamente, Barr dijo que le dejó claro a Trump "que no estaba de acuerdo con la idea de decir que la elección fue robada y empezar a sacar estas cosas que yo les digo basura. Y, ya saben, no quería ser parte de esto". Además, Barr, quien dimitió el 14 de diciembre de 2020 insistió en que las denuncias del entonces presidente eran "una locura".

EFE / EPA / Erik S. Lesser

Ivanka Trump y su padre, durante un mitin electoral, en una imagen de archivo.

A estas declaraciones de Barr, Ivanka Trump reaccionó en otro video mostrado el jueves asegurando que "respeta" al ex fiscal general y que por tantó "aceptó" lo que este le decía; es decir, que la hija del presidente entendió claramente que no hubo fraude electoral de ningún tipo.

Ante este duro golpe, Trump escribió un iracundo mensaje en Truth Social asegurando que: "Ivanka Trump no participó en la observación o el estudio de los resultados de las elecciones. Hacía tiempo que se había ido y, en mi opinión, solo estaba tratando de ser respetuosa con Bill Barr y con su puesto como fiscal general".

El mensaje concluía con un recuerdito para su exfiscal general, de quien dijo que "¡apestaba!" en su cargo, es decir, que era muy malo en el trabajo, lo cual hace preguntarse por qué lo escogió en primer lugar o por qué no lo despidió antes de que renunciara.

¿NO QUERÍA COLGAR A PENCE?

En otro mensaje en su nueva red social copiada de Twitter, Trump rechazó que estuviera de acuerdo en que había que colgar a su ex vicepresidente, Mike Pence, por negarse a revertir el resultado electoral en la certificación de los votos electorales que se realizaba el 6 de enero de 2021 durante el asalto al Capitolio.

"Ivanka no participó en la observación de los resultados. Hacía tiempo que se había ido"

"Nunca dije, ni pensé en decir, 'Colguemos a Mike Pence'. ¡Es una historia inventada!"

"NUNCA dije, ni pensé en decir, 'Colguemos a Mike Pence'. ¡Es una historia inventada por alguien que busca convertirse en una estrella o NOTICIAS FALSAS!", escribió Trump.

El día anterior, la legisladora republicana Liz Cheney, vicepresidenta de la comisión del Congreso, aseguró que, al escuchar los gritos de la turba trumpista enfurecida en las afueras del Capitolio, Trump aseguró que quizás los manifestantes tenían razón y Pence merecía ser ejecutado.

BIDEN NO VIO LA AUDIENCIA

Por su parte, el actual presidente, Joe Biden, aseguró este viernes que no vio la histórica audiencia del jueves porque estaba "ocupado en otros asuntos", pero agregó que "es importante que el pueblo estadounidense entienda qué fue lo que realmente pasó y que entiendan que las mismas fuerzas que llevaron al 6 de enero siguen activas hoy", manifestó •

El Este de Europa pide a la OTAN más batallones

EFE / EPA / Presidencia de Rumanía / Dragos Asaftei

Líderes de los países del Este de Europa reunidos ayer en Bucarest, Rumanía.

Los nueve países de la región se reúnen antes de la cumbre de Madrid para enfrentar la amenaza rusa

EFE
Bucarest

Los nueve países del flanco oriental de la OTAN pidieron ayer que la Alianza aumente mucho su presencia en la región, y especialmente en la zona del Mar Negro, el área más expuesta por la invasión rusa de Ucrania.

"Aspiramos a conseguir una presencia consolidada en el flanco oriental, unitaria y coherente, robusta, creíble y sostenible, sobre todo en el Mar Negro, lo más expuesto a la amenaza de Rusia", explicó el presidente de Rumanía, Klaus Iohannis, al término de la cumbre que estos nueve países celebraron ayer en Bucarest.

Iohannis recalcó también la necesidad de que "la Alianza sea capaz de defender cada centímetro de su territorio", para lo que reclamó a los aliados que intensifiquen la presencia de tropas en la frontera oriental de la OTAN.

Tanto Iohannis como Duda explicaron que, junto con los demás líderes que participaron en la reunión del llamado "B-9" (formado por Polonia, Rumanía, Estonia, Letonia, Lituania, República Checa, Eslovaquia, Hungría y Bulgaria), llevarán estas reivindicaciones a la cumbre de la OTAN que se celebrará en Madrid el 29 y 30 de junio •

EFE / Paolo Aguilar

Protesta de mineros, el 2 de junio en Lima.

Perú impone el estado de emergencia tras la muerte de 14 mineros

El gobierno peruano decretó ayer el estado de emergencia inmediato en los distritos de Caravelí y Atico, en la región sureña de Arequipa, a raíz de los enfrentamientos entre mineros informales que provocaron la muerte de 14 personas y 31 detenidos.

El decreto supremo que dispone el estado de emergencia en esa zona, por 60 días, fue publicado este viernes en el diario oficial El Peruano y lleva la firma de la vicepresidenta Dina Boluarte, dado que el mandatario, Pedro Castillo, se encuentra asistiendo a la IX Cumbre de las Américas en Los Ángeles, EU.

En tal sentido, durante la vigencia del estado de emergencia quedan suspendidos los derechos relativos al libre tránsito y de reunión, así como otros referidos a la libertad y seguridad personales.

La policía mantendrá el control del orden interno, con apoyo del ejército, y en atención a los decretos que regulan el uso de la fuerza para ambas instituciones.

El decreto detalló que el estado de emergencia en Caravelí y Atico se adoptó a pedido de la Comandancia General de la policía, después de varias semanas de conflicto entre mineros informales de dos empresas que presuntamente invadieron los territorios de una tercera dedicada a la extracción de oro •

Seis heridos al caer un escenario en España

Dos trabajadores resultaron heridos graves ayer al desplomarse uno de los escenarios del festival musical "O Son do Camiño" que se estaba montado en el Monte do Gozo, en la ciudad gallega de Santiago de Compostela, en el noroeste de España, informaron a Efe fuentes de Emergencias.

El accidente, que provocó otros cuatro lesionados leves, tuvo lugar cuando una veintena de personas trabajaba sobre la estructura metálica que se derrumbó por causas que se investigan.

Según el vicepresidente segundo del gobierno gallego, Diego Calvo, todavía no han decidido si mantener o suspender el festival.

La cita musical está prevista del 16 al 18 de junio, y por primera vez tras la pandemia está previsto que se celebre sin restricciones y donde tienen previsto actuar artistas como The Chemical Brothers, Justice, C. Tangana, Liam Gallagher, Tiësto o Nathy Peluso •

Los ilustres Liniers y Montt reabren el telón del *Stand up* ilustrado

Cortesía

Se presentarán este sábado en la sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas.

El argentino Ricardo Liniers y el chileno-ecuatoriano Alberto Montt regresan a México para presentar su espectáculo como invitados de honor del Festival Internacional de Cine en Guadalajara

FICG 37

Citlalli Luna
Twitter: @Citlallilf

"Somos muy malos haciendo *stand up* y somos muy malos ilustrando, pero haciendo *stand up* ilustrado somos buenísimos", dijo Alberto Montt en entrevista con *Crónica Escenario* previo a la presentación que tendrá junto a Ricardo Liniers con su espectáculo *Los Ilustres Liniers & Montt / Stand Up Ilustrado* en la edición 37 del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG).

El espectáculo tendrá lugar el sábado 11 de junio en punto de las 19:00 horas en la sala 1 del Conjunto Santander. "Lo lindo del *stand up* es hay mucho espacio para la improvisación y eso se multiplica a favor, más si tienes a alguien más en el escenario porque muchas cosas pasan ahí; sin duda creo que lo que más disfrutamos son los imprevistos, a veces los dibujos surgen como acompañamiento, otras como contrapunto y algunas más son una falta de respecto", contó entre risas Liniers.

"En realidad el proceso es bastante orgánico, somos muy amigos y nos vemos poco, cada vez que nos reencontramos es sobre el escenario así que no es algo tan planificado, claro que hay una estructura base pero la verdad es que hacemos el *show* para el otro, es decir tratamos de hacer reír al otro con las babosadas que nos pasaron en durantel el último tiempo que nos nos vimos; es una especie de exorcismo de anécdotas sobre el escenario, somos dos amigos conversando y tratando de hacer que el otro la pase bien, ya luego viene la conexión con la gente", agregó Montt.

DE LA AMISTAD A LOS ESCENARIOS

Liniers y Montt se conocieron gracias a una amiga en común y fue durante una firma de libros en Chile que los artistas consolidaron su amistad. "Siento que inventamos una excusa para vernos, nunca he vivido en el mismo país que Alberto, nunca hemos tenido una amistad de ir a algún restaurante o un café, así que cada presentación es un pretexto, claro, un pretexto que lleva mucho trabajo e incluye a un montón de gente entre iluminadores, sonidistas y productores, todo para que Alberto y yo sigamos siendo amigos", explicó Liniers.

"Este proyecto es como amar el arroz con huevo y comer arroz con huevo toda la vida e ir perfeccionandolo y haciéndole ciertas modificaciones como ponerle salsita de tomate y luego volver al arroz con huevo tradicional, yo disfruto comer arroz con huevo, es un plato que funciona y es lo suficientemente flexible, lo mismo con el proyecto es un espacio para experimentar y buscar reírme de otras formas pero al mismo tiempo tiene la facultad de ser ese lugarcito seguro que solo puede dar la simpleza de dos amigos conversando, eso ya es irremplazable, es como la piedra angular, sobre la cual puedes montar mil proyectos", añadió.

"Nosotros empezamos con esto en México la primera vez que lo hicimos fue por nuestros editores, nuestros amigos del sexto piso. Estábamos en una comida post feria en Guadalajara de esas en las que a uno le ofrecen demasiado tequila y yo había hechos algunos *shows* con Kevin Johansen en el que ilustré sus canciones y se me ocurrió mencionar que igual y funciona con *stand up*, en cuanto termine de decirlo los hermanos Rabasa ya estaba organizando para el año que entraba. Al año siguiente nos subimos con el espectáculo a medias y creo que los primeros dos fueron… distintos (ríe), luego con el tiempo se acomodó a lo que es hoy el show", recordó Liniers.

¿CUÁL ES EL CAMINO DEL STAND UP LATINAMETICANO?

El *stand up* también llamado contenida en vivo en algunos países de habla hispana nació en Estados Unidos a mediados del siglo XX. La primera relación que tuvo este género humorístico con latinoamérica fue a través de la creación del canal Paramount Comedy en 1999, dicho canal incluía el programa *Nuevos cómicos*.

"Sin duda Estados Unidos tiene como dos o tres generaciones de ventaja respecto a nosotros (los latinos). Nosotros llevaremos unos 10 o 20 años de trabajo arduo y con disciplina, me parece que la cosa se pone interesante, hay gente que siempre piensa de manera original y trata de hacer algo que vaya más allá de contar un chiste cuando se subió al colectivo y no había ningún haciendo disponible y bueno… básicamente termina siendo una explicación más de cómo es viajar en un colectivo, no hay chiste ahí", destacó Liniers.

"Creo que cada vez hay más espacios y plataformas de streaming que te permiten tener acceso a mucho más contenido de este estilo y ese acceso hace que se ganen más adeptos y al mismo tiempo que se busquen y se encuentren aún más espacios, es un circulo. Sin duda Estados Unidos nos lleva 50 años de ventaja. Sí, creo que seguimos siendo gente que se sube a los escenarios a hablar, contar anécdotas y chistes, en cambio allá tienen un mejor formato incluso es más experimental, entonces desde esa perspectiva ahí vamos y creo que veremos los frutos en una o dos generaciones", añadió Montt.

Como parte de su regreso a México los artistas también se presentarán en Ciudad de

México el lunes 13 y martes 14 de junio en Foro La Paz, San Miguel•

"Este proyecto es como amar el arroz con huevo y comer arroz con huevo toda la vida e ir perfeccionandolo y haciéndole ciertas modificaciones como ponerle salsita de tomate y luego volver al arroz con huevo tradicional", dijo Liniers

sociedad

Más logros en Nacionales CONADE

DISCIPLINAS

► Gladiadoras, Ingrid Olvera y Ma. José Sánchez, lograron medallas de bronce

[Staff Crónica Hidalgo]

Continúan hidalguenses conquistando medallas en los Nacionales CONADE 2022, esta ocasión en natación y luchas asociadas.

La sirena Belén Santolaya logró una medalla de plata y dos gladiadoras sumaron dos preseas de bronce.

Belén Santolaya ganó medalla de plata en la final de los mil 500 metros libres en natación, con un tiempo de 17:35:80, mientras que el oro fue para Tania Naranjo de Guanajuato con 17:32:11 y el bronce fue para Yuritzi Salgado del Estado de México con 17:42:35.

Luchas asociadas concluyó su participación femenil en la modalidad de combate con las medallas de bronce de las gladiadoras Ingrid Sofía Olvera Rivero en los 40 kilogramos y María José Sánchez Reyes en los 53 kilogramos.

Hoy, la disciplina de natación participará en mil 500 libre varonil, 50 mariposa, 200 combinado individual y 4x100 relevo combinado juvenil A femenil, mientras que luchas lo hará en la modalidad grecorromana.

ESPECIAL

EJEMPLOS. *Belén Santolaya suma una plata en los mil quinientos metros libres de natación.*

JUNIO 19

Todos por *Rubicel*, carrera con causa

■ Este 19 de junio, la capital hidalguense será sede de la carrera con causa "Todos por Rubicel", que tendrá salida y meta el Complejo Revolución Mexicana (CDRM) a las 8 de la mañana.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que con el objetivo de apoyar al atleta hidalguense Rubicel Hernández, rumbo a su preparación del Medio Maratón y Maratón en la Ciudad de México, la carrera se desarrollará en las categorías libre, master, ciegos y débiles visuales en las ramas femenil y varonil en cinco kilómetros.

Con cuota de inscripción de 250 pesos, el kit de corredor incluye playera, morral, hidratación, número y medalla; se premiará a los primeros lugares de cada rama. *(Staff Crónica Hidalgo)*

PRE-INICIACIÓN

Listo torneo de béisbol

■ Pensando en los más pequeños, afinan detalles para el Torneo de Pre-Iniciación 2022, perteneciente a la Liga Premier Infantil y Juvenil, la cual iniciará el 18 de junio.

El torneo será los sábados en la categoría 5 y 6 años, con refuerzos de 7-8 principiantes, van a jugar de manera simultánea en una misma sede, si son 5 equipos, cuatro de ellos juegan en la misma sede la primera jornada y así cada fin de semana y descansará en la siguiente fecha el equipo que fue local una jornada antes.

El certamen contará con el aval de la Asociación de Béisbol del Estado de Hidalgo y se tienen consideradas al menos seis fechas, dos en cada sede. *(Staff Crónica Hidalgo)*